La Oceania Española.

Año XI

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Mártes 19 de Julio de 1887

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 162

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE LUZON
CAPITAN D. JOSE GORORDO.

Saldrá el 1.° de Agosto próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 29.

Admite pasaje.

El equipaje se recogerá el dia 30, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, prévia presentacion del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.

El dia de la salida habrá en el pantalan de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

phs ADMINISTRACION: COITI 11.

Tierras y Razas
DE
FILIPINAS.
Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volúmen de 300 páginas, se vende á $ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. ;h

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
2—*Real de Manila*—2

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
2—Real de Manila—2

Vapor-correo SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el miércoles 20 del actual, á las nueve de su mañana.
Admite carga y pasage á
2 José Reyes.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Catbalogan, Tacloban y Carigara, el miércoles 20 del corriente.
Para carga y pasaje á
2 José Reyes.

Para Tayabas.
El vapor BACOLOD saldrá para Lucena, Pagbilao, Laguimanoc, Unisan, Catanauan, Mulanay y Santa Cruz de Marinduque, el sábado 23 del corriente, á las doce del dia, tocando de retorno en Laguimanoc y Lucena.
Para carga y pasaje
5 Inchausti y C.a

Vapor VISAYAS.
Se espera en breves dias, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.
Almacen "La Villa de Jocchiu," calle Nueva núm. 14. h

Doctor Verdejo.
Especialista enfermedades de niños. San Nicolás 17, esquina á Elcano, Binondo. p;h.

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerías Marítimas.
AGENCIA DE MANILA.

VAPORES CORREOS
de Manila á Saigon.
El vapor nuevo HAIPHONG, capitan Mr. Bouis, saldrá de este puerto el 19 del corriente, á las nueve de la mañana, para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el magnífico vapor OXUS, de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 23 del corriente.

Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos los bultitos ó paquetes midiendo menos de 3 piés cúbicos y de un valor no superior á $ 50, entregando inmediamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes y pasages para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Rebaja de precios de pasages para los señores empleados del Gobierno español y Ordenes religiosas.

Por fletes y pasages dirigirse á
A. de Saavedra,
Agente.
Anloague núm. 6, frente del Banco Hong-kong, & Shanghai. p;h

Fees de vida.
Se venden en esta imprenta *á cuatro cuartos.*

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 23 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á
5 Macleod y comp.

LETRAS a la vista
sobre Madrid, capitales y principales pueblos de España.
Giro por telegrama
avisándose al domicilio del interesado.
Batlle Hermanos y C.a
Nueva calle de San Jacinto, (Escolta.) phf

Enfermos de los ojos.
Dispensario clínico especial para las enfermedades de la vista del Doctor Tornel, médico del Hospital Militar. p;h
Novaliches 20 (San Miguel.)

La Gran Bretaña
Real (intramuros) esquina á la de San Juan de Dios.
PARA LOS MILITARES, MARINOS, VIAJEROS Y ESTUDIANTES.
Cuellos y puños de goma impermeables, y navajas de Joseph superiores, acaba de recibir
J. A. Ramos.

Vapor de venta.
Se admite proposiciones para la compra del vapor *ZAMBOANGA* de 82 piés de eslora, 15 piés de manga y 8 piés de puntal, cargando 50 toneladas de peso y de 8½ á 9 millas de marcha por hora.
Barraca 21.
pmvh *J. Witte y Ca*

¡¡Confitería Española!!
PLAZA DE QUIAPO N.° 9.

Grande y variado surtido de dulces, y pastas sin rival á 3 reales libra.
Licores de todas clases.
Sorbetes de Viena ó sean los mejores á 1 real.
Se hacen toda clase de encargos para convites por el ya conocido y acreditado repostero europeo.
Tambien se hacen todos los dias festivos ¡¡buñuelos!! desde las seis de la mañana y los sorbetes desde las doce, todos los dias.
Se remiten los sorbetes en garrapiñera siempre que el pedido sea de ocho en adelante. hf

En la calle de Pa-
lacio núm. 41, se vende una victoria nueva. 11

Excelente carne de
membrillo de la acreditada fábrica de Puente Genil provincia de Córdoba se vende á dos reales libra.
La Castellana. h
ESCOLTA Y SAN FERNANDO.

SASTRERÍA DE ERNESTO MEYER.
Goiti n.° 7.
Completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería y se construyen prendas á la última moda con prontitud y esmero como lo tiene acreditado muchos años. h

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.
Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

COMPAÑIA ANGLO-ESPAÑOLA.
Para la construccion y colocacion de PARA-RAYOS.
Sistema perfeccionado.
Se remiten á provincias acompañándose instrucciones para su colocacion.
Para detalles y precios á sus
AGENTES EN LAS ISLAS FILIPINAS
SANS Y CODINA.-MANILA.
3-5-7-9-10-12-14-16-17-19-21-24-26-29-31

Padrones de vecindario,
presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal.
Se vende en la Administracion de este periódico.

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Julio, tiene 31 dias.

Santo del dia.
19 MARTES.—San Vicente de Paul confesor fundador.—Las Santas Justa Rufina y Aurea vírgenes y mártires, San Simaco papa confesor.
I. P. en las iglesias de la Congregacion de la Mision.

Santo de mañana.
20 MIERCOLES.—Las Santas Margarita y Librada vgs. mrs; Santa Severa vírgen, San Elias profeta carmelita.
I. P. en la Capilla de Ntra. Sra. del Cármen en San Sebastian.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 19 de Julio de 1887.

PARADA. *Los cuerpos de la guarnicion.*—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. José Diaz Varela.—IMAGINARIA.—Otro D. Eduardo Crespo.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería, 7.o Capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, núm. 7.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y ½ á 8 de la noche, núm. 7.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

Por el vapor inglés *Diamante*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 20 del actual á las cuatro de la tarde, esta Administracion general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos, China y la Mala del Pacífico, hasta las dos de la misma.

Manila 18 de Julio de 1887.—P. O.—*J. Perez Marin.*

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, en 3½ dias del último punto, v. ing. "Diamante," de 514 toneladas, su capitan D. A. Caslin, con general: W. Blodgett y c.a

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Pagbilao, barca "Teresa," en 2 dias, con maderas: Gutierrez hermanos.

De Masbate, b.-gta. "Vitás," en 5 dias, con rajas: J. Reyes.

De Legaspi, pbot. "Regular," en 10 dias, con abacá: Aldecoa y c.a

De Ragay, b.-gta. "San Francisco," en 5 dias, con maderas: Fochs y c.a

De Batan, pbot. "Rosario," en 4 dias, con abacá: J. B. Gomez.

De Batangas, v. "Batangas," en 8 horas, en lastre: F. L. Roxas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Subic, v. "Bauan."
Para Iloilo, v. "Butuan."
Para Boac y esc., v. "Bolinao."
Para Samar y Leyte, v. "Luzon."
Para Islas, Capones, b.-gta. "Elanchove."
Para Dagupan, pontin "Buena Suerte."

Manila 19 de Julio de 1887.

LOS CAMINOS DE HIERRO
I.

La historia de los ferro-carriles ó caminos de hierro data de fecha algo remota, pues hoy está claramente demostrado que los romanos se sirvieron, para trasladar los enormes trozos de piedra que empleaban en la construccion de sus monumentos, de caminos formados por rails de madera, sobre los que se movian carros con cuatro ruedas que encajaban en dichos rails y eran tirados por caballerías.

En los tiempos modernos, donde se tiene notícia de que primero se hayan usado estos caminos de rails de madera, ha sido en las fábricas de Newcastle. A estos rails de madera vinieron á sustituir en 1770 los rails de fundicion, y sólo en 1820 fué cuando ésta fué sustituida por el hierro laminado.

El uso de los caminos de hierro habia reducido la fuerza de traccion de 30 á 5 kilógramos por tonelada, pero no habia aumentado la velocidad de los vehículos, que continuaba subordinada á la de los animales de tiro. Poco despues, principiaron á usarse máquinas fijas que solo tenían aplicacion para cortos trayectos, y que, desde el sitio en que se hallaban, arrastraban por medios de cuerdas ó cadenas convenientemente dispuestas, los vehículos puestos sobre la vía férrea, hasta que, por último, el uso de las locomotoras vino á resolver el problema de la velocidad de trasporte casi indefinida.

No obstante, las primeras locomotoras de vapor estaban muy léjos de dar el resultado, por los muchos inconvenientes que ofrecía el uso de ruedas dentadas y cremalleras, ó de sistemas articulados, único medio de progresar empleado; pero el ingeniero Stephenson, abandonando los engranajes artificiales de sus antepasados y sirviéndose únicamente del engranaje natural que resulta de la penetracion de las asperezas imperceptibles de las llantas de las ruedas en las cavidades del metal del rail, y recíprocamente, introdujo una simplificacion importante que permitió obtener velocidades mucho mayores.

Posteriormente Seguin y Stephenson, casi á la vez, inventaron las máquinas tubulares, en las que la vaporizacion es tan considerable, que basta para atender todas las necesidades de un servicio de gran velocidad, y desde entonces puede decirse que data verdaderamente la importancia de los ferro-carriles, de esas interminables cintas de hierro, nuevos lazos de union entre los diversos pueblos y verdaderas artérias de la vida industrial y comercial de las naciones.

Los caminos de hierro cuentan con ilustres enemigos sistemáticos, en cuya historia aparecen, como un feo lunar, juícios tan aventurados como los suyos acerca de este progreso, orgullo del siglo XIX.

El general Wellington no quería oir hablar de ellos, y Thiers, en 1840, siendo presidente del Ministerio francés, dijo en plena Cámara que ese medio de locomocion nunca sería sinó un juguete.

El órden por el cual las naciones civilizadas y territorios coloniales han adoptado los ferro-carriles, es el siguiente:

Inglaterra	27 setiembre 1825.
Austria	30 setiembre 1828.
Francia	1.° octubre 1828.
Estados-Unidos	28 diciembre 1829.
Bélgica	5 mayo 1835.
Alemania	7 diciembre 1835.
Isla de Cuba	enero 1837.
Rusia	4 abril 1838.
Italia	setiembre 1839.
Suiza	15 julio 1844.
Jamaica	21 noviembre 1845.
España	24 octubre 1848.
Canadá	mayo 1850.
Méjico	enero 1850.
Suecia y Perú	enero 1851.
Chile	1852.
Indias orientales	18 abril 1853.
Noruega	julio 1853.
Portugal	1854.
Brasil	30 abril 1854.
Victoria	14 setiembre 1854.
Colombia	1855.
Nueva Gales del Sur	1855.
Egipto	1856.
Australia meridional	1856.
Natal	1860.
Turquia	1860.
Java	1870.
Japon	1875.
Cochinchina	1876.
Filipinas	1887.

Diremos algo en otro artículo sobre ventajas que se conceden á las empresas, y derechos y deberes del público con relacion á las mismas.

SILUETAS DE ARTISTAS

MATEO SILVELA Y JUAN ANTONIO BENLLIURE GIL.

Hablo en un solo artículo de estos dos artistas tan desemejantes y opuestos en su manera de pintar, porque no se concibe ni á Silvela sin Juan Antonio ni á Benllieure Gil sin Mateo: juntos siempre caminan, juntos viven, comen y se divierten, indisolublemente unidos como la sombra al cuerpo que la produce. Su estrecha amistad es su carácter distintivo; no son *dos*, es una *pareja*, y entre nosotros generalmente les llamamos *los chicos.*

—Hoy comen aquí los chicos—decimos.

O bien preguntamos:

—¿Han parecido los chicos?

La presencia de los chicos es en todas partes una fiesta. Donde ellos están, hay música, algazara, gracia y diversion.

Por eso todos tratamos de atraérnosles con mil zalamerías y artimañas: de lo cual resulta que tenemos á *los chicos* muy mimados.

En vez de ser idénticos sus caracteres, son absolutamente diversos. De ahí su profunda y sincera amistad: se completan: lo que á uno falta sobra al otro; así que la pareja compone un todo amable y altamente simpático.

Hijo uno, de una familia de grandes artistas, y procedente el otro de una casa de diplomáticos y políticos de gran talla, de su estrecha amistad nace un Silvela pintando grandes cosas, y un Benlliure camino de acabado diplomático; y aunque elegantísimos ambos, en Mateo se comienza á notar un cierto abandono de artista, mientras que cada dia Benlliure nos resulta mas atildado y retecompuesto.

Sus obras son fiel retrato de sus caracteres propios, pero modelada cada una por la influencia de su amigo y las influencias del *medio* en que su amigo habita.

Silvela pinta un asunto propiamente de artista: *La comunion en las Catacumbas.*

Benlliure un asunto moderno, de actualidad, palpitante, especie de profesion de fé política: *La muerte de S. M. el Rey Don Alfonso XII.*

Silvela aspira al arte sencillo de la forma y de la expresion, sin fisonomía determinada.

Benlliure caracteriza admirablemente la corte, los Reyes, las grandes damas y los altos personajes: tiende al retrato.

Silvela escoge por estudio el antro oscuro donde germinó la grandeza católica, y allí libremente pinta á solas con el arte.

Benlliure se establece en las cámaras régias, escribe profusion de B L. M. á personajes, pide audiencias y dá Majestad y Alteza á sus modelos.

Sus estilos, como es lógico, son absolutamente diversos.

Silvela busca la sencillez y la tranquilidad en la composicion, en los tonos, en las líneas y en las actitudes; Benlliure tiende á la elegancia, á la luz, al movimiento, á los colores y á la personificacion de sus personajes.

Silvela pintará Santos.

Benlliure pintará retratos, y si los Santos de Silvela nada dejarán que desear, los retratos de mujeres guapas de Benlliure enamorarán más gente que sus propios modelos.

El cuadro de Silvela es un cuadro increible en un jóven tan jóven y que aun lleva tan poco tiempo de estudio, y demuestra, á mas de facultades superiores y relevantes dotes de pintor, mucho talento y mucha habilidad.

En vez de perderse en un asunto histórico complicado, más ó menos fúnebre, penosamente estudiado en crónicas—las más de las veces contradictórias—y así llegar á una inspiracion que con propiedad puede llamárse por tres tablas, y á fuerza de efectos y de retruques, se ha inspirado sencillamente en las catacumbas de Roma, viendo por sí mismo los efectos de la blanca claridad del dia penetrando por altísimo lucernario é iluminando un bello grupo de mujeres guapas que oyen misa ó comulgan.

El fondo continúa siendo idéntico hoy al que habia en los primeros siglos del cristianismo; la luz idéntica tambien; de los trajes existen datos absolutamente ciertos, y su gran sencilléz les presta á fácil reproduccion; con respecto á indumentaria y á los detalles de la ceremonia, ahí está Rossi, el sábio Colon de esos antros oscuros que todo lo sabe y todo lo describe minuciosamente... Rossi, que se entusiasmó con el cuadro de Silvela al ver en él perfectamente reproducida una escena conmovedora que tantas veces se figurara en su fantasía.

Silvela no ha tenido necesidad de inventar nada para ejecutar su obra admirable: discurrir el asunto fué pintar el cuadro; pero discurrir un asunto así... no es grano de anis; discurrir un asunto así es sentar plaza de General en el arte.

Ved si no los jóvenes que comienzan, qué caminos tan opuestos al de Silvela emprenden por lo general; cómo en vez de buscar—cual Mateo supo—asunto donde la quietud, la inmovilidad y el recogimiento son un encanto, se lanzan en asuntos de movimiento que no sale ó sale teatralmente, que aún es peor; como en vez de buscarse una entonacion simpática donde un gris ya resulta un blanco potente, las más de las veces se ensayan pintando tales luces, que el blanco puro les resulta barro, y para obtener efectos, la luz eléctrica amasada con luz del sol aún les parece poco.

El cuadro de Silvela es encantador por el reposo, tranquilidad y la simpatía del asunto, de la línea, de la composicion y del color. Todo es armónico, porque todo es moderado, y ni allí se ven esfuerzos ni se ven alardes. Sucede con ese cuadro lo que con ciertos versos muy buenos de Jorge Manrique; al leerlos parece se hayan escrito al correr de la pluma, sin una vacilacion, ni una enmienda, ni un arrepentimiento; y es que cuando las ideas son muy buenas, espresarlas es fácil... lo difícil es tener ideas muy buenas, y por eso ante todo felicitamos á Silvela... por su excelente idea.

No sé por qué coincidencia Su Santidad Leon XIII se enteró que Silvela pintaba un cuadro de la comunion de los primeros cristianos, y quiso verle. Con no flojas dificultades se trasladó la tela á una de las salas del Vaticano, y cuando el venerable Pontífice la miró y remiró y se enteró de ella hasta en los menores detalles, celebrándola mucho después de bendecirla, así como á su autor, dijo:

—Guapas, guapas estas chicas; todas guapas; se conoce que es dia feliz, ¡turno de guapas!

El cuadro de Juan Antonio Benlliure Gil está llamado á pasar á la historia, no solo como obra artística, sinó como documento interesantísimo. Todos son retratos. La Reina, el Rey, las infantas, la Duquesa camarera mayor, el Duque de Sexto, D. Francisco Silvela, el jefe del cuarto militar, el Sr. Abella, etc. etc., hasta la cama de bronce dorado y los tapices de Goya que decoran las paredes y el de la fábrica de Madrid, de vivos matices, que cubre el pavimento, como vulgarmente se dice, está hablando. No falta nada... ni un ambiente de profunda

				13
		cion de Hacienda pública con certificacion del Tasador general de costas de la Audiencia y de los Juzgados, que en el año económico anterior solo hubieran marginado derechos menores de 1500 pesos y de 1000 en las demás poblaciones. ...	100	60	30
„	3	Anotadores de hipotecas. ...	30	„	„
„	4	Cancilleres y registradores de las Audiencias. ...	30	30	„
„	5	Escribanos de Juzgado. ...	60	30	12
„	6	Idem de Cámara.	60	30	„
„	7	Idem de los Juzgados Eclesiásticos.	60	30	30
„	8	Notarios. ...	150	100	60
„	9	Procuradores de los Tribunales y de los Juzgados. ...	30	30	12
„	10	Relatores. ...	60	30	„
„	11	Tasadores de costas. ...	30	12	„
		CUARTO GRUPO.			
		Tarifa 10.a—Artes y oficios.			
10.a	1	Abaniqueros y constructores de paraguas, peinetas etc...	12	12	8
„	2	Afinadores y constructores, ú operarios que se dedican por su cuenta á componer pianos, órganos é instrumentos de cuerda ó madera.	30	12	12
„	3	Aparejadores, revocadores y pintores de brocha. ...	12	12	8
„	4	Armeros cuchilleros, constructores de armas blancas y vaciadores. ...	12	12	8
„	5	Bordadores en relas etc. con obrador.	12	12	8
„	6	Calafates maestros, capataces. ...	12	12	8
„	7	Caldererias. ...	30	30	12
„	8	Carroceros con establecimiento y taller abierto. ...	150	100	60
„	9	Idem reparadores de carruages sin establecimiento abierto. ...	30	12	12
„	10	Idem dedicados exclusivamente á la construccion y reparacion de carromatas y carros. ...	30	30	12
„	11	Carpinteros de obra ordinaria. ...	12	12	8
„	12	Cordoneros. ...	12	12	8
„	13	Constructores de muebles de todas clases y tapiceros. ...	100	60	30
„	14	Idem de muebles de bejuco y de caña de China. ...	60	30	12
„	15	Idem de instrumentos músicos de metal. ...	12	12	8
„	16	Idem de instrumentos músicos de cuerda, madera y caña. ...	30	12	12
„	17	Doradores en madera ó pasta, con pan de oro. ...	30	12	12
„	18	Idem de metales...	12	12	8
„	19	Esmaltadores, cinceladores y demás oficios similares comprendidos en el arte de la platería, que están establecidos en sus casas sin tienda abierta. ...	12	12	8
„		Los que tuviesen tienda ó taller á la vista del público, pagarán como plateros.			
„	20	Destajistas ó maestros de albañilería que trabajan por su cuenta en toda clase de obras públicas, ó particulares, tanto de nueva planta como de reforma...	12	12	8
„	21	Escultores en madera, entendiéndose por tales los que se ocupan, como profesion industrial en construir altares, imágenes para las Iglesias, molduras y adornos para el decorado de las casas. ...	30	30	12
„	22	Ebanistas. ...	30	12	12
„	23	Floristas. ...	30	12	12
„	24	Galones de oro y sedas (talleres de) bordadores y tiradores de oro y similares. ...	30	12	12
„	25	Grabadores de sellos, letras y demás obras, que no puedan considerarse como objetos de bellas artes. ...	30	12	12
„	26	Guarnicioneros con tienda abierta. ...	60	30	12
„	27	Herradores. ...	12	12	8
„	28	Herreros y cerrajeros. ...	12	12	8
„	29	Hojalateros y vidrieros. ...	12	12	8
„	30	Laboristas ó tallistas. ...	12	12	8
„	31	Marmolistas constructores de lápidas y otros objetos en piedra ó mármol. ...	60	30	12
„	32	Modistas que confeccionan trajes y prendas de vestir para señoras, sin tienda abierta, pero con taller en su casa. ...	30	30	12
„	33	Plateros con tienda abierta. ...	30	30	30
„	34	Idem con taller situados en portales ó habitaciones bajas sin carácter de tienda pero trabajando á la vista del público. ...	12	12	8
„	35	Polvoristas. ...	30	30	12
„	36	Relojeros con tienda abierta. ...	60	30	30
„	37	Idem que trabajan en los portales ó en sus casas. ...	12	12	8
„	38	Sastres con tienda abierta que importan directamente los géneros en piezas...	100	60	30
„	39	Sastres con tienda abierta que no importan directamente los géneros. ...	60	30	12
„	40	Idem con talleres situados en portal ó habitacion baja sin carácter de tienda, trabajando los operarios á la vista del público en el mismo local. ...	12	12	8
„	41	Sombrereros dedicados únicamente, con ó sin tienda, á la compostura ó arreglo de sombreros.	12	12	8
„	42	Talabarteros ó talleres de talabarteria del país, con tienda abierta y pudiendo dedicarse á la compostura de toda clase de guarniciones.	12	12	8
„	43	Toneleros y fabricantes de cajones y envases de madera.	12	12	8
„	44	Torneros de metales. ...	12	12	8
„	45	Zapateros con tienda abierta, que importan directamente los materiales. ...	100	60	30
„	46	Zapateros que no importan directamente los materiales. ...	60	30	12
„	47	Zapateros que tienen obrador en su casa y carecen de tienda. ...	12	12	8
„	48	Barberos que tambien cortan el pelo, en tiendas, zaguanes ó locales reducidos.	12	12	8
„	49	Cirujanos, practicantes, callistas y parteras. ...	8	8	8
		Tarifa 12.—Fabricantes de alcohol.			
		1.a clase.			
„	1	Por cada aparato de los llamados de destilacion contínua ó de concentracion que sea suceptible de			

(Continuará.)

SGCB2021

tristeza, y eso que la luz del día es clara é ilumina enérgicamente el grupo de la Reina y las Infantas, el pálido cadáver, las ropas del lecho y el suelo. Benlliure no necesita que se ponga el sol ó que esté empezando á amanecer para que las escenas que pinta sean dolorosas; ni cirios ha necesitado... y vamos, esto de los cirios, señores, hay que confesar es verdaderamente tentador.

La simpática y elegante figura de Dña María Cristina, no obstante tener el rostro cubierto con las manos, es un poema de sentimiento y de elegancia y su parecido prodigioso. Bien ha comprendido Juan Antonio esa hermosa figura, como lo comprendió Mayer en su ilustracion del Fausto y Nono en su célebre cuadro *La desesperacion*; pensar que para que un rostro exprese profundo dolor deben vérsele las dos orejas, como dicen los pardillos castellanos, no pasa de ser una vulgaridad.

El cuadro es un buen cuadro, digno del autor de *Por la pátria*, premiado en la última Exposicion de Madrid y eso que Benlliure pinta con pié forzado, ya que en sucesos tan recientes como la desgracia de D. Alfonso; toda invencion es imposible, y por lo tanto, el artista debe concretarse á aceptar la composicion dictada por la etiqueta de la córte, sin mas ventaja que la de elegir el punto de vista y aun esto no siempre: Juan Antonio Benlliure, pintando otros asuntos de más partido artístico, donde hubiera podido poner de manifiesto, no solo sus espléndidas dotes de retratista y colorista, sinó todo el lujo y alegría de su paleta original y de su imaginacion lozana, de cierto sorprende más al público, y eso que el éxito que auguro á su cuadro es completo y de los más justos y merecidos.

LUIS DE LLANOS.

Roma 2 de mayo 87.

COMO SE COMBATE

LA MENDICIDAD EN PARIS.

La beneficencia domiciliaria.

Ocasiones ha habido en Madrid que permitieron comprender prácticamente la importancia de la beneficencia ejercida por juntas de vecinos en cada distrito.

Verdad es que de aquellos *Amigos de los pobres* que tanto bien hicieron, aun quedan algunas agrupaciones aisladas; pero no con aquella fuerza de recursos y de accion nacida de una funcion superior encargada de mantener vivo el espíritu de caridad, suplir las deficiencias, enlazar los esfuerzos y sostener la unidad de procedimientos.

Las juntas parroquiales abarcan demarcaciones desiguales, y algunas tan extensas, que no es posible conocer exactamente todo lo que pasa en las viviendas de los pobres, ni se evita que á las mismas puertas de las iglesias se acumule la mendicidad, con frecuencia fomentada por una caridad mal entendida.

En la capital de Francia nadie tiene pretexto para salir á la calle á pedir limosna, porque la Institucion central de beneficencia socorre permanentemente á 124.000 indigentes y atiende á las necesidades momentáneas de las familias pobres.

En cada distrito hay una junta presidida por el alcalde del mismo, compuesta de doce administradores, cuyo cargo es gratuito, un secretario retribuido y un número ilimitado de bienhechores vecinos y vecinas.

Cada distrito se divide en doce demarcaciones, como si dijéramos barrios, cuya exploracion se encomienda á los doce administradores de la junta de distrito, encargándose cada uno de ellos de determinado barrio, casi siempre el de su propia residencia, con el número de bienhechores y bienhechoras que, perteneciendo para las decisiones generales á la junta de distrito, se subdividen tambien en doce grupos, cada uno de ellos compuesto de habitantes del barrio cuyo servicio domiciliario atienden.

Hay necesidades permanentes, como las de una familia cuyo jefe es anciano, ciego, paralítico, ó donde no hay padre que pueda sostenerla, sino por ejemplo una viuda con hijos para cuyo sustento es insuficiente lo que la madre pueda ganar con su trabajo mal remunerado. Estas necesidades son atendidas con un socorro fijo mensual.

Hay necesidades transitorias y accidentales, como una lesion que impida trabajar durante una temporada ó una interrupcion de ocupaciones retribuidas ú otras causas. Estas necesidades se socorren con un auxilio transitorio, despues de comprobadas por la junta especial de cada barrio.

Los doce administradores de cada distrito son designados por el prefecto y se renuevan cada año, pero pueden ser reelegidos. El secretario, que es además tesorero, presta fianza y le nombra tambien el prefecto. Los vecinos y señoras agregados á la junta son invitados por esta á formar parte de ella. En cada distrito existe, como en Madrid, una Casa de Socorro; pero además de los servicios que presta, análogos á los de aquí, hay adscrito á cada una cierto número de hermanas de la Caridad, encargadas de asistir á los enfermos pobres del distrito que por alguna circunstancia no van al hospital.

Para el socorro permanente, se forma un empadronamiento, en el cual se inscriben todos los que á juicio de las juntas necesitan ser socorridos permanentemente, como los ancianos, los paralíticos, los valetudinarios, los desprovistos de medios por causas constantes, los que por lo numeroso de su familia no pueden atenderla con el jornal que ganan, etc., etc. El empadronamiento se renueva cada tres años. Las mujeres abundan en él más que los hombres, en la proporcion de 44 por 24. La procedencia originaria de las familias, sea de provincias, sea del extranjero, no es obstáculo para la inscripcion. Los extranjeros que más abundan en los padrones son los alemanes, y después los belgas. Digamos de paso que no deja de haber literatos y artistas inscritos, porque no hay en el festin social puesto para todos, teniendo que acudir á la beneficencia.

Hemos dicho que en números redondos el número de inscritos era de 124.000 pertenecientes á 47.527 familias. Véase, pues, como no hay asilos posibles para tanta gente, no siendo fácil extinguir la mendicidad por ese medio.

Pero ¿de dónde salen los fondos necesarios para la asistencia domiciliaria?

La Institucion Central proporciona de cuatro á cinco millones de pesetas al año, á lo cual se añade el producto de la cuestacion de cada barrio. El socorro periódico varía de 5 á 12 pesetas mensuales, segun la clase de indigencia. El que recoge algun niño abandonado recibe socorro doble.

A primera vista parece la asistencia exígua; pero esa es la base. Hemos dicho que la Institucion Central no excluye la existencia de asociaciones especiales con fondos propios. Estas practican el socorro á su gusto, pero se encuentran con la gran ventaja de saber á quienes deben dar, porque el empadronamiento y las noticias que tienen las juntas especiales de cada barrio les dan los informes necesarios. Al socorro oficial se añade, por lo tanto, el de la caridad privada. Además hay frecuentes distribuciones á prorrata de mandas dejadas para los pobres, y los servicios gratuitos de asistencia facultativa.

Y por último en los casos extraordinarios se da el socorro llamado de hospicio, que consiste en 253 pesetas anuales á los varones y 195 á las hembras, cuando por ejemplo, una viuda está impedida ó un anciano con familia no quiere abandonarla para ir al asilo, en cuyo caso la pension resulta más económica para la beneficencia, porque la estancia en los hospicios es más cara.

De todos modos, la beneficencia domiciliaria no es una panacea que pueda curar el pauperismo; pero le impide ostentar sus miserias y le quita sus andrajos. Es una ayuda que, aunque no muy sobrada, resuelve para el indigente su cuestion mas inquietante, la del pago de su domicilio. En Madrid, las damas de las asociaciones parroquiales pagan á veces las deudas de los indigentes á los caseros, pero esto puede tambien dar lugar á benévolas complicidades del propietario.

En París hay indigente empadronado que paga de 150 á 200 pesetas al año de casa. Le basta que los socorros le cubran el gasto de la vivienda, porque rara es la familia que para alimentarse, vestirse y calzarse no encuentre en grandes poblaciones medios de salir adelante. Asegurado el albergue, hay menos inquietudes para subsistir. A esto debe añadirse que varias familias indigentes de París habitan gratuitamente, ya porque les ayuda en esto algun pariente que no puede favorecerlas con más, ó algun propietario á cambio de servicios especiales, ó por amparo de alguna asociacion de beneficencia particular.

Resultado de todo es que, practicada la beneficencia domiciliaria por vecinos inmediatos á los indigentes, y formados los padrones con el conocimiento exacto de la verdadera pobreza, la limosna se dá á quien se la merece, y los tribunales correccionales pueden castigar al mendigo á quien se sorprenda pidiendo.

Y esto no cuesta mucho, porque si la institucion Central de París destina cinco millones de pesetas para ese servicio, y nunca llega á tanto, la proporcion da para cada habitante de París, descontada la poblacion indigente, 2 pesetas 25 céntimos al año, que no llega á 19 céntimos de limosna al mes, y eso tomado del presupuesto de la Institucion, en el cual figura la subvencion del ayuntamiento por menos de la mitad para todos los servicios de beneficencia.

Terminemos con una observacion. Pudiera creerse que con el socorro domiciliario se fomenta la aficion á vivir de él. No resulta tal efecto, porque el empadronamiento se mantiene casi el mismo hace años, á pesar del aumento gradual de la poblacion, lo cual significa que la proporcion entre la indigencia socorrida y el número de habitantes va bajando.

LAS SETAS VENENOSAS

MEDIO DE HACERLAS INOFENSIVAS.

La cuestion de las setas venenosas siempre ha preocupado vivamente á los aficionados á este excelente condimento.

Se sabe que en París, las setas frescas, cuya venta está autorizada, son las que se cultivan exclusivamente sobre tablas de mantillo en los sótanos ó en las canteras.

En el campo, en provincias, se encuentran muchos aficionados á las setas que, conociendo las especies sanas, van á buscarlas á los bosques y regalan á sus huéspedes. Buen número de estos no abordan nunca un plato de setas así presentadas, sinó pensando en las famosas mómias de la iglesia de San Miguel, de Burdeos. En los sótanos de esta iglesia, que tienen la propiedad de desecar los cuerpos, se enseña á los curiosos toda una familia de mómias horrorosamente encojidas, y se os indica que teneis á la vista los restos de una familia muerta de envenenamiento á consecuencia de una comida de setas.

Muchos accidentes han sido señalados que tienen por resultado la muerte de personas que han comido solo esas setas cogidas á la casualidad en los caminos, y algunos de esos accidentes han tenido lugar por el hecho de que los aficionados á las setas pretendían poseer una receta infalible para distinguir las setas buenas de las malas.

Esta cuestion ha sido agitada recientemente en una de las sesiones de la Sociedad nacional y central de horticultura, y M. Duchartre ha censurado el error de un miembro que ha depositado sobre la mesa una nota redactada por él que tenia por título: "Medio fácil de reconocer las setas buenas de las malas."

Aunque este título, dice M. Duchartre, sea de los mas seductores y prometa la solucion cómoda de un problema de la mas alta importancia, el redactor del expediente no ha creido deber consignarle, en el temor de inducir sériamente en un error á nuestros colegas que no encontrarían en el *Journal*, más que este título consagrando á una creencia no fundada y bajo la vista de los cuales no se pondría por otra parte el texto de la nota, del cual se siente que la impresion no podría tener lugar.

Este medio tan sencillo, segun el autor, y muy seguro á su vista para distinguir las setas buenas de las setas malas es el siguiente: "Se toma la mitad de una cebolla blanca ordinaria, despojada de su membrana externa, y se la pone á cocer con las setas. Si el color de la cebolla se altera y se hace azulado tirando á negro, esta es una señal evidente que, entre las setas, las hay venenosas; si por el contrario, después de la ebullicion, la cebolla conserva su color blanco, es una prueba que todas son buenas y que no hay nada que temer al comerlas."

Pues bien; este medio que ha sido indicado, hace mucho tiempo, por el botánico aleman Necker, sin experiencias demostrativas en su apoyo, es una simple ilusion, de la cual la experiencia ha demostrado, la completa inanidad. Habria pues un gran peligro en creer que existe este medio y que tiene tambien un valor real.

Cordier, sábio micólogo, que toda su vida se ha preocupado tanto de la determinacion de las setas ya alimentícias, ya venenosas, como de su estudio botánico, declara categóricamente que las aserciones relativas á la prueba por medio de una cebolla, no están confirmadas por la experiencia."

Existen tambien relativamente otras creencias populares, que estan sin embargo muy esparcidas y que la experiencia nunca ha justificado. Tal es particularmente la idea que la médula de los juncos ennegrece al contacto de las setas venenosas al cocer juntos; tal es sobre todo la que una cuchara de plata, ó una sortija de oro ennegrecen en las mismas circunstancias.

En resúmen, no se conoce ningun medio empírico para distinguir las setas venenosas, de las que constituyen un alimento inofensivo; y es necesario absolutamente aprender á conocer las unas y las otras por un estudio científico, ó al menos viéndolas con frecuencia para hacerse capaz de distinguirlas con seguridad.

¿Quiere decir esto que cuando no se haya adquirido este conocimiento, no se puede comer setas sin esponerse al peligro de un envenenamiento casi siempre mortal?

Afortunadamente no, porque hay un método cuya seguridad ha demostrado la experiencia, que permite quitar á las setas venenosas su principio nocivo de tal suerte, que pueden prepararse en seguida para la mesa sin causar la menor incomodidad.

Este método, que había sido indicado hace mucho tiempo, pero que ha sido vuelto á dar á luz, hace un cierto número de años, por Fred. Gérard, está basado en que, el principio venenoso de las setas, principio cuya naturaleza no es aun perfectamente conocida, que Letellier ha llamado *Amanitina*, y si es el mismo en todas las especies peligrosas, ese principio se elimina por el agua salada ó avinagrada.

Basándose en el conocimiento de este hecho, Federico Gerard ha aconsejado proceder de la manera siguiente, cuando se quiere cambiar en un alimento inofensivo y tambien agradable, las setas mas venenosas.

Se las corta en cuatro pedazos, si son las setas de pequeñas dimensiones, en ocho si son muy grandes. Se ponen 500 gramos en un litro de agua adicionando una cucharada de vinagre fuerte y bueno, al agua ó dos cucharadas de sal marina. Se les deja macerar en este líquido lo menos durante dos horas, despues de lo cual se lavan con agua clara y abundante. Se les pone en seguida en un vaso lleno de agua fría que se coloca al fuego. Despues de un cuarto de hora ó de media hora de ebullicion, las setas han perdido todo su principio nocivo; entonces se les lava otra vez, y desde este momento están en estado de ser preparadas para la mesa, sin que tengan nada que temer de su ingestion. La experiencia ha demostrado perfectamente la seguridad de este método.

En efecto, ante una comision de tres miembros designados por el Consejo de salubridad de París, á la cual se suplicó se uniese el médico micólogo Cordier, Federico Gerard y su familia hicieron una comida de setas entre las cuales se encontraban la Falsa Oronga y el Agarico bulboso, dos especies de las mas venenosas; los mismos comisionados gustaron del plato asi preparado, y nadie experimentó la menor incomodidad.

En caso necesario, la simple ebullicion en el agua puede quitar á las setas la totalidad ó al menos la mayor parte de su principio deletéreo, porque, en sus experiencias, Pouchet ha visto á los perros comer, sin ser molestados, setas muy venenosas que él había sometido á la ebullicion, mientras que el agua en que estas setas habían hervido mató á otros perros á quienes se la dieron á beber.

Nosotros añadiremos, que las setas no son las únicas plantas venenosas hechas comestibles despues de una preparacion. La patata cruda es, hasta cierto punto, venenosa; la coccion destruye su principio corrosivo. El sagú, ó tapioca, no es sino la raiz de una planta venenosa, ó la yuca, de la cual se extrae el jugo por la presion y por el calor.

Por la traduccion.

A. CH.

(*De la Sciencie pour tous.*)

LA DIPLOMACIA

EJERCIDA POR TRES SOBERANAS.

El *Gaulois* publica un pintoresco artículo en el que su autor traza á grandes rasgos la fisonomía de tres Soberanas actuales que en medio de la enmarañada situacion de Europa y guiadas por sus buenos deseos, tratan de hacer sentir su simpática influencia en el terreno de la diplomacia: la Emperatriz de Austria, la Reina de Rumanía y la Reina de Sérvia.

Las dos Reinas, Egerias sagaces ambas, se han propuesto presentar personalmente sus homenajes á la Emperatriz de Austria y á la Emperatriz de Rusia, persuadidas de que éstas obtendrían más en favor de sus naciones respectivas, que todos los diplomáticos habidos y por haber; y acaso tengan razon.

La empresa que acometen no es por cierto fácil. Sabido es que desde hace mucho tiempo sérvios y rumanos vienen zarandeados entre la influencia austriaca y la influencia moscovita. No hay medio de sustraerse á ella: tampoco es dado mostrar preferencias sobrado marcadas sin exponerse á peligrosos inconvenientes. Conciliar los intereses de sus respectivos Estados con los de sus poderosos vecinos, es la árdua tarea que se han impuesto las dos damas coronadas.

—

En el soberbio castillo de Sinaía es donde se ha verificado la visita de la Emperatriz de Austria y la poetisa Cármen Sylva, seudónimo adoptado en el mundo literario por la Reina de Rumanía.

La Emperatriz de Austria, de bella y magestuosa presencia, que era muy aficionada antes á los ejercicios de *sport*, hace algun tiempo que los ha abandonado. Ahora se dedica á la literatura, y esta nueva pasion la ha impulsado á entrar en correspondencia con la Reina de Rumanía.

La Emperatriz se hallaba hace poco en los baños sulfurosos de Mihadia, muy cerca de la frontera rumana, y seducida por la fama del castillo de Sinaía, y especialmente por el prestigio de la régia castellana, quiso ver á su amable corresponsal, quedando desde luego prendada de ella.

La Reina poetisa, de noble belleza y vestida siempre con sencilla elegancia, nació el 17 de diciembre de 1843, pasó su infancia y su adolescencia á orillas de los bosques y de ahí la aficion á la poesía campestre que en ella predomina.

En Sinaía viste siempre la Reina el pintoresco traje nacional, una camiseta bordada, una falda hecha de un tisú brochado de oro y de plata que rodea su cuerpo, un delantal de lana bordado por delante y otro haciendo juego por detrás. Las damas de la corte cuando van á Sinaía visten todas el traje nacional.

Las obras literarias de la Reina son numerosas, y entre las más conocidas se citan *Los cuentos del Pelech*, una novela *Astrea*, un poema *Hexe* (La hechicera) muy lindo; *Jersah*, poema de gran elevacion, y una coleccion de poesías y de leyendas rumanas traducidas por ella al aleman.

Amante de la paz, la quiere para su pueblo, pero conociendo que el sentimiento entra por muy poco en la política, juzga que un acuerdo con Austria vale más para la Rumanía que una pormesa del Sr. de Giers. Así es que se comprenden bien la turbacion, las esperanzas, las ambiciones patrióticas que en ella se dispertaron al ver en su presencia á la Soberana del Imperio austro-húngaro.

—

A su vez la Reina Natalia de Sérvia ha sido tambien recibida por la Emperatriz de Austria, y ahora se dispone á marchar á Livadia, el encantado palacio en Crimea, á donde va, según se dice, con ánimo de implorar de la Czarina la proteccion de Alejandro III.

La Reina Natalia es una mujer superior, como Cármen Sylva. Hija aquella del coronel ruso Keschko, no se esperaba en otro tiempo que llegaría á ser Soberana. Aún no cuenta treinta años: es alta, rubia, de facciones perfectas, muy elegante y muy mujer de mundo, formando así contraste con el carácter silencioso y soñador de Cármen Sylva. Fué educada en Odessa, en un colegio francés, dirigido por un profesor eminente que es hoy provisor en el liceo de Aix, Mr. Brunie.

La política de la Reina Natalia difiere de la de Cármen Sylva. Tambien, como esta, quiere la paz, pero la busca en otra parte.

El Rey Milano de Servia parece acariciar ahora la esperanza de que el Czar le prestará su poderoso apoyo, y la Reina Natalia, muy querida en la corte de Rusia, sostendrá con elocuencia la causa de su pátria, sojuzgada hoy por la interesada pruteccion de su vecina el Austria.

—

Falta ahora saber si las nobles Soberanas, convertidas en agentes diplomáticos, lograrán mejor sus fines que los diplomáticos de profesion y de larga carrera, lo cual podría muy bien suceder.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 17 de Julio de 1887.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar.	Temperatura centígrado.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza de 0 á 12		Estado del cielo de 0 á 10		Cantidad de agua en 24 h m/m.
Hong-kong	22°-16'	700 + 54-37	28-5	80	ESE.	3	7	0	9.4
Aparri	18°-22'	52-08	28-8	78	S.	3	3	4	8.0
Laoag	18°-13'	57-45	29-0	78	SO.	4	9	10	
Tuguegarao	17°-35'	55-12	31-3	73	S.	2	10	7	
Vigan	17°-34'	58-10	26-4	65	SE.	1	7	7	4.5
Bayombong	16°-29'	56-42	33-2	61	SE.	0	7	7	15.0
C. Bolinao	16°-23'	55-30	27-4	83	S.	0	10	10	8.5
Manila	14°-35'	55-66	23-0	100	SSO.	0	10	10	5.0
Pta. Restinga	14°-16'	58-03	25-2	83	OSO.	3	10	10	11.0
Pta. Santiago	13°-46'	55-10	24-0	79	S.	1	10	10	8.5
Tayabas	14°-01'	59-79	26-7	97	SO.	5	10	10	
Aimonan	14°-07'	57-41	27-2	98	SO.	3	10	10	
Daet	14°-04'	57-36	28-6	83	SO.	3	10	10	
N. Cáceres	13°-30'	56-93	29-1	86	SO.	1	10	10	
Albay	13°-09'	56-21	27-0	86	SO.	1	10	10	
		59-04	27-0	84	SO.	1	10	6	1.0

NOTA.—1.° En la fuerza del viento: 0=calma, 12=huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.° En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes del cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable, hasta medio dia del 19; barómetros bajando sobre todo al N. de Luzon á causa de haberse localizado allí la depresion de los dias pasados é irse desarrollando mas y mas; aquí es probable continuen á intérvalos los chubascos de agua y viento del tercer cuadrante.

PRESUPUESTOS DE ADMINISTRACION LOCAL

(Gaceta de ayer.)

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.

Excmo. Sr.:

Al tener la honra de someter á la aprobacion de V. E. los proyectos de presupuestos de ingresos y gastos provinciales y municipales que han de regir durante el ejercicio de 1887-88, tengo la doble satisfacion de expresar que el informe del Consejo de Administracion en pleno está de perfecto acuerdo con lo propuesto por esta Direccion; y que tanto los provinciales cuanto los municipales se presentan nivelados; pues los sobrantes que en ellos resultan son de tan escasa importancia que no merecen mencionarse.

Otra y no pequeña satisfaccion tengo al exponer que no ha sido necesario utilizar el recurso del diez por ciento sobre las cédulas personales, para lo cual se está autorizado por telégrama del Ministerio de Ultramar fecha 26 de Junio de 1885, por que presentados estos con superávit, y estando de lleno en la crisis que han producido la escasez de cosechas y la depreciacion de estas, justo es, y V. E. se complacerá en ello, que quede á beneficio de estos habitantes.

Al redactar los presupuestos se ha tenido en cuenta en primer término los parciales que se han recibido de las provincias y distritos, alterando las cantidades que, segun los antecedentes que existen en esta oficina, deben modificarse para el mejor cálculo de los ingresos probables y créditos necesarios á cada artículo ó concepto.

En ellas no se introducen otras alteciones que las consiguientes al crecimiento de la poblacion y á la alteracion de los servicios, segun el resultado obtenido en el último año económico, y teniendo en cuenta las disposiciones superiores que influyen en el aumento ó en la baja de los productos ó gastos; pero ateniéndonos á la estructura de los presupuestos anteriores, como dispone la Real órden de 25 de Mayo 1884.

Se calculan los ingresos provinciales en $ 11467'66 más que en el presupuesto que ha regido en el último año económico y se presuponen en 82687'58 más los municipales, viniendo estos mayores ingresos á compensar el crecimiento de los gastos que se computan, los provinciales con un aumento de $ 213848'11 3| en la comparacion con los del año citado y los municipales con la mayor suma de 37394'46 $; esto es debido al natural crecimiento de la poblacion y consiguientemente al aumento de Maestros y otros gastos que ocasiona la instruccion pública y demás que afectan á estos fondos y principalmente los que se han aumentado con el cuarenta por ciento del personal y material del Tribunal de Cuentas y de los Gobiernos Civiles; aun con estos aumentos, puede ver V. E. el buen resultado que arroja la comparacion siguiente entre los ingresos y los gastos.

Presupuestos provinciales.

	Ps. Ct.	Ps. Ct.
Ingresos .		2146386'50
Gastos .	2186940'37	
A deducir.		
Las cantidades que se comprenden en el capítulo de Resultas ya pagadas y que se formalizarán en este .	40595'95	
Importan las atenciones que han de satisfacerse en este presupuesto .		2146344'42
Resulta un superávit .		42'08

Presupuestos municipales.

	Ps. Ct.	Ps. Ct.
Ingresos .		885701'63
Gastos .	896101'91	
Adeducir.		
Las cantidades que se comprenden en el capítulo de Resultas ya pagadas y que se formalizarán en este .	10432'01	
Importan las atenciones que han de satisfacerse en este presupuesto .		885669'90
Resulta un sobrante de .		31'73

RESUMEN.

	Ps.	Ct.
Superávit provincial.. .	42	08
Idem municipal. . . .	31	73
Total superávit .	73	81

La necesidad de que rijan estos presupuestos durante el ejercicio ya empezado; la prohibicion de alterar su estructura, que determina la Real órden de 25 de Mayo de 1884 y los pocos dias que llevo al frente de esta Direccion, me obligan á no hacer un exámen mas detenido y á proponer á V. E. para que á su vez pueda hacerlo al Gobierno de S. M. las modificaciones consiguientes; mas, ahora que se activan los trabajos de la reforma provincial y municipal, abrigo la esperanza de que, terminada ésta, me será posible presentar un estudio que procuraré merezca la aprobacion de V. E. y la sancion Soberana: entre tanto, tengo la honra de proponer á V. E. el siguiente proyecto de decreto.

Manila 16 de Julio de 1887.

Excmo. Sr.,
B. Quirega.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Manila 16 de Julio de 1887.

De conformidad con lo informado por el Consejo de Administracion en pleno y lo propuesto por la Direccion general de Administracion Civil, este Gobierno general decreta lo siguiente:

Artículo 1.o Se aprueban los presupuestos provinciales de ingresos calculados en $2146386'50 y de gastos en $2186940'37 para 1887-88 declarándolos en vigor durante dicho ejercicio.

Art. 2.o Igualmente se aprueban y declaran en vigor para el espresado ejercicio los presupuestos municipales calculados, los de ingresos en $885701'63 y los de gastos en $896101'91.

Art. 3.o La recaudacion de sus recursos así como el reconocimiento y pago de sus obligaciones se ajustarán á las leyes y disposiciones vigentes.

Art. 4.o Las cantidades de los capítulos de resultas, sean á formalizar ó satisfacer, procedentes de obligaciones de ejercicios definitivamente cerrados, que por carecer de crédito legislativo ó por otra causa se han comprendido en estos, se formalizarán ó pagarán en su caso, bajo la responsabilidad de las oficinas que las reconozcan y liquiden.

Art. 5.o Los créditos relacionados con los de las secciones 1.a, 7.a y 8.a del presupuesto general de gastos y todos los que del Estado puedan ser alterados en la forma y proporcion que exprese aquel y segun determine el Real Decreto aprobatorio del mismo, se considerarán modificados por la cuantía que en ellos se baje y cargue á estos, á cuyo fin la Ordenacion de pagos de la Direccion general de Administracion Civil redactará en su dia las liquidaciones correspondientes y con los informes que procedan me propondrá la Direccion el acuerdo oportuno.

Art. 6.o El ejercicio de estos presupuestos dará principio el 1.o del presente mes: en su consecuencia, las operaciones de contabilidad que se practiquen desde dicha fecha, se ajustarán á los capítulos artículos y conceptos en ellos consignados. Los actos contables que se hayan llevado á efecto y no se ajusten á los consignados, se rectificará en este sentido.

Art. 7.o Sin embargo de que los presupuestos provinciales ofrecen un *superávit* de $ 42'08, debido segun manifiesta la exposicion que precede, á que del de gastos hay que deducir la suma de $ 40 595'95 por estar ya satisfecha; gastos que figuran en los diferentes capítulos de resultas bajo el epígrafe de "á formalizar", y que los municipales presentan asimismo un sobrante de $ 31,73; pues por la causa precitada debe, á su vez, eliminarse del de gastos la cantidad de $ 10,432'01: si por las alteraciones que en dichos presupuestos introduzcan atenciones que procedan de los generales del Estado, ó por economías que se obtengan de las vacantes y licencias, ó ya porque se logren rendimientos mayores que los calculados en los ingresos, ó finalmente por cualesquiera otras causas resultáran sobrantes en unos y *déficit* en otros; la Direccion general oyendo á su contaduría, me propondrá lo conveniente para que puedan pasar, los fondos sobrantes del uno al otro presupuesto, provincial ó municipal, á tenor de lo que las necesidades exijan.

Dése cuenta al Gobierno de S. M., comuníquese á quien corresponda y vuelva á la Direccion de donde procede.

TERRERO.

Hermanas de la Caridad.

Hoy se celebra á S. Vicente de Paul como hemos dicho hace dias, y sus hijas, las Hermanas de la Caridad, festejan al Santo y admirable fundador de su institucion.

Esas mujeres son todo caridad; hacen un sacrificio voluntario y gratuito, con lo cual está dicho todo. Y en efecto; la espontaneidad es su carácter distintivo, hermoso, solemne. No las obliga, como al soldado, el rigor de la disciplina, ni la ignomínia de la huida en presencia del enemigo; no es su nombre registrado en los anales de la fama; ni siquiera comprometen aquel con que fueron conocidas en el mundo, y el cual trocaron por los de Sor María ó Sor Juana al entrar en la Asociacion. El sacrificio es voluntario, libérrimo.

Su obra de caridad es su mayor satisfaccion; el camino señalado por su fé religiosa, la ocasion de ganar su palma de martirio, de cumplir su mision en la vida, pueden dejarlo y no lo dejan, siendo este caso muy raro entre ellas.

Ni uno solo de los grandes móviles humanos influyen en esta obra. No es el sacrificio por el padre, por el hijo, por el hermano, por la persona amada, que se les ofrece. Su familia es la humanidad; su estímulo, el premio en la otra vida; su mision, consolar y aliviar al que padece y al desvalido. ¡Benditas sean!

De colla.

El cielo gris y túrbio, frecuentes chaparrones y algunas rachas de viento muy impetuoso, nos indican que estamos en plena colla.

El barómetro del P. Faura indica "tiempo variable", y hay para rato, antes de que el cielo despeje.

Agradable la temperatura que ha refrescado mucho, se hace sin embargo insufrible este estado atmosférico, porque molesta mucho á los que por precision tienen que salir de casa.

Las calles se han puesto imposibles, formándose en ellas unos lodos que tardarán mucho en secarse.

La humedad es grande y se resienten de ella los que tienen *pronósticos*, segun decía el personaje aquel del cuento.

Anteayer, domingo, se aguó el paseo, y solo escasos coches fueron al Malecon, aprovechando una *clarita*, para oir á la banda.

La Luneta en una soledad espantosa; sus hermosas concurrentes deseando que pase esto, y todos unimos nuestros ruegos á los suyos.

Estamos en plena colla, y no como quiera, sinó de las tradicionales. Fuertes rachas de viento y chubascos intermitentes interrumpían ayer el tránsito y la navegacion y tienen á la gente cohibida en sus albergues. Para los campos es cosa buena una collita.

En la madrugada de ayer, el viento fuerte daba qué pensar.

Los barómetros no están alarmantes.

Ayer fué dia de no hacer nada para los que trabajan en el muelle y en los barcos, por causa de los contínuos chubascos.

Tambien fué fiesta para los estudiantes, porque es de reglamento que no vayan á clase si llueve antes de la hora designada para la cátedra.

Solo los periodistas no están dispensados de trabajar más que los domingos y dias que repican gordo ó si el calendario tiene una cruz.

Lo cual significa que se nos quita, por alguna horas, de encima la que siempre llevamos á cuestas.

Bodas.

Se anuncian como próximas, la de una bella colegiala del beaterio de Santa Rosa con un conocido profesor de música, y la de otra no menos bella excolegiala, vecina de intramuros tambien, con un jóven farmacéutico.

Algunas otras, además, se proyectan.

Yeguas.

Hoy se venderán en almoneda en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento dos yeguas declaradas de comiso.

Gramática tagala.

En la *Gaceta* del domingo, la Direccion general de Administracion civil recomienda á los Jefes de provincia é Inspectores locales de Instruccion primarial la gramática hispano-tagala escrita por e.

SGCB2021

R. P. Fr. Toribio Minguella y premiada en concurso por dicho centro, vendiéndose á medio peso cada ejemplar.

Bandera.

El dia 4 de Agosto, el Teniente Coronel del regimiento infantería núm. 2, que está en Joló, convoca á licitacion pública con objeto de contratar una bandera nueva é insignias, con arreglo al pliego de condiciones que publica la *Gaceta* del domingo.

Almacen en arrendamiento.

El 16 de Agosto, la Junta de Almonedas de la Hacienda pública subasta el arrendamiento de un almacen de piedra y teja situado en la calle de Anloague, sobre el tipo de $ 1800 anuales.

¿No valdría más enagenarlo?

El sitio es bueno y no faltaría comprador.

Aduana de Manila.

Los valores reconocidos y liquidados en la Aduana de Manila durante el mes de Junio ú timo, han sido los que siguen:

Reconocidos y liquidados...	$ 8898'15
Pendiente del mes de Mayo.	„ 525'26
Total.....	$ 9413'41
Recaudado	„ 7665'52
Pendiente.....	$ 1747'89
Hay una baja líquida de.....	$ 3579'39

Esta debe consistir en la corta importacion que hay con motivo de los cambios.

Llamado.

La Secretaría del Gobierno general llama á D. Eduardo Copé.

Noticias militares.

Se ha remitido á Capitanía general la instancia del teniente de infantería en situacion de cuadro D. Francisco Lopez Martinez, en la que solicita ser incluido en la escala de aspirantes el pase á la Guardia civil y Carabineros.

Se ha dispuesto sea reconocido facultativamente conforme lo ha solicitado, el teniente del regimiento infantería Visayas, D. Rafael Llavero.

Ha sido propuesto para el pase al 1.er Tercio de la Guardia civil el sargento 2.o del regimiento infantería Manila núm. 7, Rafael García Verdejo.

Se han concedido 15 dias de licencia por asuntos propios el sargento 2.o del 1.er Tercio de la Guardia civil, Manuel Ramiro García.

Se ha concedido inclusion en las escalas de aspirantes al pase á la Guardia civil, al sargento 2.o del regimiento infantería Visayas núm. 5, Acisclo Gimenez, y al batallon disciplinario, al de igual clase del regimiento Mindanao, Francisco Buy.

Ha sido destinado al batallon disciplinario el cabo 1.o del regimiento infantería España núm. 1, Jesús García.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros
DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los dias lúnes 11 al domingo 17 inclusives de Julio de 1887.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños 413 por valor de.....	$ 5777'
Renovaciones 171 por valor de.....	$ 3041'97
Rescates 229 por valor de.....	$ 3214'96

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, 29 por valor de	$15.748'00
Siendo 20 nuevos imponentes.	
Devoluciones realizadas, 3 por valor de.....	$ 804'41

Domingo 17 de Julio de 1887.—Por el contador, El oficial de servicio, *Emiliano Kerr*.—El Tesorero, *José Trillo*.—V.° B.° El Consejero de turno, *José Zaragoza*.

Noticias de Marina.

Embarca en el cañonero *Elcano*, para su dotacion, el alférez de navío D. Senen García de Caveda.

Pasa á la Estacion Naval de la Isabela, para encargarse de aquella guarnicion, el teniente de infantería de Marina D. José Antonio Sanchez y Rodriguez, en relevo del alférez D. Juan Martinez Illescas, que está cumplido de Apostadero y regresará á esta capital.

Maestros.

Se ha expedido título de maestra propietaria á favor de D.a Dorotea Arciaga.

Se ha admitido la renuncia que presentó de su cargo el maestro de Jaro (Leyte) Paterio Biel.

Se ha aprobado el exámen, la extension de título y el nombramiento para maestro sustituto de Hinundayan (Leyte) de D. Benito Velos.

Ha sido nombrado maestro sustituto de Tolosa (Leyte) D. Santiago Veyra.

Ha sido nombrada maestra propietaria de Camalig (Albay) D.a Josefa E. Ramos.

Se ha concedido autorizacion á doña María P. Rivera para abrir una escuela privada en esta capital.

Telégrafos.—Interior.

Telegrama núm. 48 procedente de Nueva Cáceres, destinatario Cándido Amador, depositado por desconocido.

Sanidad marítima.

Dice un periódico de Madrid:

"Ejemplo pocas veces repetido en nuestra pátria ha sido la organizacion del cuerpo de Sanidad marítima y la formacion de todas sus plantillas, confiado hace pocas semanas al Real Consejo de Sanidad y aprobado en la noche del 30 de mayo; á pesar de lo nutrido de los escalafones y de que ha tenido que resolver 91 espedientes de alzada de individuos del mencionado cuerpo.

"Una comision del Real Consejo, presidida por el señor vizconde de Campo-Grande y compuesta de los señores Rodriguez San Pedro, Olmedilla, Cortezo Martinez Pacheco y Biondi, trabajó con tan constante celo y laboriosidad incansable, que pudo dar por terminado su cometido en tan reducido plazo. El presidente de la comision propuso, y el Consejo acordó, que se propusiese al gobierno, para las recompensas estraordinarias que segun su reglamento orgánico pueden ser concedidas, á los ponentes señores Martinez Pacheco y Biondi.

El sibucao.

Se llaman en Europa madera del Brasil para diferenciarle del campeche, y sobre él dice un periódico industrial:

La madera del Brasil comprende várias especies leguminosas que vegetan en las Indias orientales, América meridional y las Antillas; estas maderas, duras y compactas, son de color amarillo rojizo, rojo encendido y pardean bajo la accion del aire. En el comercio se llaman maderas de Ternambuco, del Brasil, de Jamáica, de Nicaragua, de Sappan de Lima, de Siam, de California, de Costafirme, etcétera. El principio tintóreo, llamado *brasilina*, que les da la aplicacion industrial, puede separarse en forma de cristales de color de naranja, que al oxidarse pasa á rojo intenso. El serrin de esta madera comunica al agua fria un color rojo vivo, lo cual no sucede con el campeche.

Pensamientos.

El amor se parece á la luna; crece y mengua.

Las lágrimas que inundan el rostro, consuelan y muchas veces salvan; las que descienden al corazon desolado, oprimen y torturan.

Para el que sabe cumplir con su deber, todo lo relativo á este es obligacion; para el que no sabe lo que es deber, todo lo que hace le parece que es favor y que hay que darle las gracias.

PROGRESO.

Escribo en formal y eternamente me remordería la conciencia si así no lo hiciera ahora.

Estamos de enhorabuena: aparte de los *galimatías* que en Madrid nos arman representantes y personeros vacíos, por acá la cosa marcha.

El tramvía circula con general contento, muy en breve se tenderá la nueva línea de Intramuros y antes de finalizar el año es posible vayamos á Malabon en tramvía de vapor... y por la calle de Jólo.

Al mismo tiempo una empresa de coches *Ripperts*,—*rifles* que decía mi patrona,—anda gestionando para empezar sus servicios.

Y para fin de dichos, el 21, dentro de 48 horas, se inaugurarán las obras de la primera línea de ferro carriles de este Archipiélago.

Dentro de muy poco se conocerá á simple vista, en esta capital, vamos al decir, que estamos en pleno siglo de las luces.

Y no por las que algunos pongan cerca de la ventana para que desde el exterior les vean "laborar fructuosamente", pues esto, á lo sumo, querrá decir *mucha luz*, ó sea mucho petróleo, pero no *muchas luces*.

Sin alusion al alumbrado público de gas, porque ese vá para largo, ya que su instalacion es siempre cosa tardía y difícil.

El de la luz eléctrica, es mucho más fácil y rápido, siendo menos complicadas sus obras preliminares; pero en alguna cosa tenía que fundarse la preferencia que *dimos* al otro.

En fin, que concretándome á los ferro-carriles y tramvías, y jueces de paz á un lado, vamos á progresar visiblemente.

Las comunicaciones son artérias por las que circula la sangre de los pueblos.

A medida que estas séan más fáciles, frecuentes y rápidas, mayor será la vida y la salud de un país.

La interrupcion de las vías terrestres y el trasporte por ellas establecido, es un caso de aneurisma que trae consigo la muerte.

Así como á los anémicos se les administra hierro *Bravais*, á los pueblos conviene darles vías férreas y locomotoras que presten vigor y alimento á sus vasos arteriales.

Todo esto me parece que lo ha dicho algun hombre de talento, y sinó, lo digo yo, que lo mismo tiene.

—Adios chico; hasta mañana.

—¿A dónde vás?

—A hacer una visita á la novia que tengo en Dagupan y á liquidar cuentas...

—¿Con ella?

—No, con mi corresponsal en ganados que anda un si es no es torcido.

Los sábados por la noche, estará la Estacion agradabilísima:

Hasta el lúnes, hijo,

—Adios, querida mía: si ocurre algo, avísame por telégrafo y vuelvo enseguida.

—Que caces mucho y que me traigas tapa de venado...

—Bueno, bueno...

—¡Ah! y mira, procúrate un par de cornamentas que aquí las haremos disecar y son un precioso adorno para la sala.

—¿Qué más se te ocurre?

—Al pasar por Bulacan, compra un cesto de *santoles*, ya sabes que son riquísimos y nos convienen mucho, porque como tú algunas veces te descompones....

—Corriente: ¡ea! que ya pita el tren: adios.

—No te olvides tampoco, de dos ó tres patos salados, de Tarlac.

—Hasta la Laguna de Canaren, si quieres, me traeré, hijita.

Es altamente ilusionable esto.

Me estremezco de legítimo placer al pensar en el vuelco que vá á darme el corazon cuando oiga por vez primera *cantar*:

—¡Meycauayan; un minuto!

Mas adelante:

—¡Bigáa: cinco minutos! ¡Señores viajeros de la línea del Caraballo: cambio de tren.

Y luego aquello otro de:

—¡Tarlac: veinte minutos de *farada* y *ponda*!

Gran confusion de viajeros que se precipitan á la mesa.

—Cuidado, Sinforosita; no comas tan corriendo que vayas á atragantarte.

—Si; anda tu con calmas y verás como te quedas en blanco.

—*Tilin, tilin* (la campanilla de la estacion) *Piiii, piiii* (el pito de la locomotora) *terreteté, terreteté* (el cuerno del jefe de aquella).

—¡Señores viajeros, al trén!!

—¡¡Qué se vá, pronto, corramos!!

—¡Jesús, qué prisas!

—¡Oy!—apostrofando al maquinista—*intaicamuna, lintic!*

—¡Que te doy para *buyo*, si esperas!

No hay tu tia: habremos entrado ya en la hermosa actividad del siglo, y *trác, trác, trác* el tren, que si que no, echará á correr como un desesperado.

—Con las prisas, me he dejado el polison *cogido* á la silla de la fonda.

—Pues mira, mujer; á mi se me ha quedado un hermoso sombrero de baliuag, que compré en ese pueblo... ¿cómo se dice?... Bucolan, no; Bulacon, tampoco, Bula... Bula.

—Sí; la de Meco, más que babieca; siempre estás pensando en las musarañas. ¡Lástima de *ipiripa*!

—Pues oye, que tú buena cabeza tienes: si yo al menos lo hubiese llevado prendido, salva séa la parte, no se me pierde el sombrero.

Tambien habrá túneles, con los lances consiguientes.

Y aquello de salir á la luz diciendo: ¡Aaaah! ¡qué bonito!

Y aquello otro de perder alguno la chistera, al entrar en el túnel, y encontrársela luego calada en la cabeza de su vecino del vagon siguiente:

Y quizás aquello otro de:

—Caballerete, advierto á Vd. que tengo callos.

—¿Y á mi que me cuenta Vd. con eso?

—¡Toma! Que me revienta Vd. con pisarme los piés, por equivocacion, en vez de pisárselos á mi vecina.

—¡Cómo, qué es eso! (el papá indignado.)

—Este señor miente.

—¡Si; pues toma, mocosuelo!

El papá se interpone: el novio se agarra con su vecino: la mamá pellizca á la niña: esta chilla aterrorizada; un gato que llevaban de ocultis, salta del cesto en que iba y se arroja á la cara del papá: este toma sus uñas por las de su mujer, al pronto, y se arroja sobre ella... en fin, cachetina general y una de porrazos suculentísima.

El combate solo termina con la presencia del grave revisor.

—Vengo á horadarles á Vds...

—¿Qué dice?—*Sensacion*, como en las Cortes.

—Los billetes, quiero decir... ¡vamos enseguida y mucho órden, ó doy parte!

Tambien es posible haya algun susto.

—Qué deprisa vá esto.

—Pues bien le encargué al conductor que no *picára* tanto.

—Yo, *hasta* le dí un tabaco.

—Si chocáramos.

—Si descarrilásemos.

—¡Qué horror!

—¡Qué espanto!

—Vamos; no sean Vdes. tan *espantosos* (*provincial de filipinas*, que aún no ha admitido la Academia).

—*Uno* al oido de *una*:—(¡Yo si que voy á descarrilar, vecina!)

Lo relatado ocurrirá en los vagones. de 1.a y 2.a; con los de 3.a no quiero nada.

Estos son detalles de un hermoso sueño que se realizará bien pronto.

El 21, ya lo dije, se inauguran las obras.

El plazo de ellas es breve y pronto se terminarán, Dios mediante.

El *Diario de Manila* no hará la oposicion á la empresa

En breve, pues, la ráuda locomotora, arrastrando larga hilera de vagones, cruzará fértiles campiñas, ríos caudalosos, pueblos activos, montes enhiestos y selvas de exhuberante vegetacion (sin el pecado capital de costumbre); y á su beneficioso influjo el comercio se reanimará, la industria recibirá nueva vida, las ideas de progreso cundirán, y etc. etc.

Si conociéra al Sr. Bertolano, que ha sido portador de la feliz mejora, le daba un abrazo entusiasta.

De paso le pediría actividad, mucha actividad, aunque alguien se dé por ofendido con ello en este país clásico de las calmas.

Que organice bien el personal para que luego quede el servicio montado á las mil maravillas.

Y que hasta vea si consigue tener empleados amables en la línea.

No pase lo que sucedió á uno, por los alrededores de Zaragoza.

—Oiga, mozo, ¿me hace Vd. el favor de decir qué estacion es ésta, porque con la bulla...?

—¡Otra que Dios: haberlo oido, *corcho*!

A. de la R.

Música.

La banda del regimiento infantería Manila núm. 7, ejecutará esta tarde en la Luneta al siguiente programa:

Paso doble.

Aria de bajo de la ópera *Stiffelio*; Verdi.

Irene, polka; Jacobé.

La Mascotta, fantasía.

Primera Lágrima, melodía; por Marqués.

Tanda de valses; por Gung'l.

Pasageros.

—Por el *Luzon*, que salió el sábado para Samar y Leite:—D. David Guerrero, con 1 criado; D. Luis Rodon; D. Ildefonso Villa, y 23 chinos.

—Por el *Diamante*, que llegó anteayer de China:—172 chinos.

—Por el *Haiphong*, que sale hoy para Saigon:—D. Luis Bravo Ruiz, y D. Celso Mir Deas.

Baile.

Ayer se reunieron los sócios firmantes de la mocion presentada para un baile de confianza en el Casino Militar, y acordaron llevarlo á efecto el próximo sábado, 23 del corriente, á las diez de su noche.

Se nombraron comisiones, elijiéndose para ellas á los sócios Martinez Nubla, Baxter, Cortés, Cámara, Jareño (D. José), Bofil, Alvarez Correa, Saavedra, Isnart, Ossorio, Cortijo, Jareño (D. Miguel), Ibarra, Muguruza, Echevarría, Abad, Pavía, Moltó (D. Adolfo), Iruretagoyena, Jimenez y Martin Lunas.

El baile será de confianza, y se exijirá la presentacion al conserje del Casino, del título, que acredite ser sócio.

Buena hortaliza.

Hemos oido á una señora que, en almacen de chino de la calle de S. Vicente, compró por seis reales una arroba de cebollas grandes y muy sanas.

Esto no se ha vista hasta ahora: es el precio de esa hortaliza en la Península; solo en Galícia y en Valencia se encuentra mas barata.

El precio de cebolla grande, llamada aquí de Bombay, venga de donde quiera, ha oscilado siempre entre 10 y 16 pesos el quintal.

Ha dejado de venir la grande de Valencia, tan fina, que se vendía en los almacenes de víveres hace unos tres años.

La cebolla es recurso culinario del rico y del pobre, ya empleada como condimento en muchos guisos, el puchero inclusive, ya en sopa, ensalada cocida, etc., etc.

En Ilocos se cosecha en grandes cantidades cebolla muy pequeña. Allí se dan bien todas las hortalizas de Europa, sin exceptuar legumbres, como habichuela y garbanzo de buena calidad; pero se conoce que ninguna persona que conozca esos cultivos se ocupa allí de su direccion y de mejorarles; por mas que Ilocos esté muy pobre, y que en Manila se vendan con gran estimacion las legumbres secas.

Hemos oido que, no lejos de Imus, donde se dan frutos de huerta esquisitos, ya se produce cebolla grande para vender aquí. ¿Será de ahí la tan barata de que hablamos?

Eso sería un adelanto.

¿Intencional ó casual?

En 7 del actual, el pedáneo del pueblo de Solano (Nueva Vizcaya) dió parte á la autoridad judicial de haber hallado en un pozo situado en Tucal, de la comprension de dicho pueblo, el cadáver de la vecina del mismo, Juana Miro.

El juzgado ha iniciado las oportunas diligencias para la averiguacion del suceso.

Fallecimiento.

A las tres de la madrugada de ayer falleció D. C. Labhart, persona muy conocida en esta Capital por su excelente carácter y como dedicada al comercio, aunque con poca suerte.

Ayer tarde á las cinco se verificó su sepélio, acompañando nosotros en su pena á su apreciable familia.

Incendio.

El 12 del actual se declaró un incendio en la casa de D. Eugenio de Lara, en Angono (Morong).

El fuego solo consumió esta casa, pudiendo ser sofocado el incendio merced al auxilio prestado por los vecinos, munícipes del tribunal y fuerza de la Guardia civil.

El incendio se supone casual.

Accidentes.

Anteayer mañana se cayó al patio desde una azotea de una casa de la calle de Dulumbayan, un *bata* que sufrió graves lesiones en su caida, siendo al momento trasladado al Hospital de S. Juan de Dios.

Cuatreros.

La Guardia civil de Muntinlupa ha detenido á dos indivíduos reclamados por la de Biñang, á donde han sido remitidos, como cómplices de un robo de caballos y falsificacion de documentos que acreditáran la propiedad de los animales robados.

Raterillo.

La Veterana detuvo ayer y puso á disposicion del Juzgado de Intramuros, á un sujeto que en la Ermita robó á un vecino una máquina de coser.

A buen recaudo.

El 12 del actual fué aprehendido en un monte de Guadalupe, un indivíduo mandado capturar por el juzgado de Quiapo el 23 de Setiembre de 1886.

¡Pobre mujer!

Ayer puso á disposicion del Corregimiento el gobernadorcillo de la Ermita, á una mujer al parecer demente, que alborotaba y escandalizaba todas las noches, creyendo que unos tulisanes asaltaba nsu casa.

Susto.

Ayer hizo 7 años del terrible temblor de tierra que tal pánico y desgracias materiales ocasionára.

Personales no las hubo; y ménos las habría al presente, si el fenómeno se repitiese, que no lo quiera Dios, por lo que ha mejorado la construccion en Manila.

Son estas, terribles enseñanzas que no caen en saco roto.

El mayor perjuicio que hoy hacen los temblores, son el susto.

Persona hay á quien aún le dura el del año 80.

En poder de la justicia.

El 14 del actual fueron remitidos á Cavite dos indivíduos, autores de un robo de tres picos de café y $ 3 en metalico, llevado á cabo en casa de un vecino de Amadeo, de la misma provincia, el 5 de Marzo último.

Vino delicado.

Está ahora bien surtida la plaza de vinos tintos, y ya se encuentran de los que hasta ahora no eran conocidos aquí. Un vino gallego (de Valdeorras) hemos probado del recibido por los señores Batlle, que compite con el Burdeos regular, siendo muy superior al Burdeos corriente. Tiene aroma, buen paladar, y, si ligeramente accidulado, se siente la uva cuando se bebe. Los no aficionados al vino tinto muy fuerte y áspero, lo probarán con placer.

"El Louvre."

Ayer abrió sus puertas, inaugurándose espléndidamente, el nuevo bazar de telas y confeccion que con el título de *El Louvre*, acaba de establecerse en la Escolta casa de la Central de Correos.

Tanto el decorado de la tienda como sus escaparates y estanterías son lujosos y presentan un buen golpe de vista.

Los efectos que se veían ayer eran del mejor gusto y alta novedad.

Es seguro que sus propietarios harán negocio.

Teatro.

Con muy escasa concurrencia, á causa sin duda del mal tiempo reinante, dieron anteanoche funcion en el teatro Filipino Carvajal, Suzara y Navarro.

La circunstancia de no haber llegado al teatro hasta las diez menos cuarto el director de orquesta que tenía los papeles de la zarzuela *Para una modista un sastre*, hizo que con anuencia de la autoridad competente se invirtiera el órden del programa, representándose *Tres ruinas artísticas*, *Para una modista un sastre* y *¡Aquí Leon!*

El público, si poco numeroso, de buen humor, pasó un rato agradable, y Navarro obtuvo buena cosecha de aplausos.

Puerto-Rico.

Segun una erudita memoria estadística reciente, la isla de Puerto-Rico, con ser la menor de las Antillas, es la más poblada de ellas, puesto que tiene 810.394 habitantes, ó sea 87 por kilómetro cuadrado de superficie de la isla; mientras que en Jamáica solo corresponden 54 habitantes, en Cuba 13 y en Santo Domingo 11. La poblacion actual de la isla de Puerto-Rico se divide en 410.720 varones y 399.674 hembras: segun la raza, hay 466 981 blancos y 343.413 de color. La isla se divide en la capital y otros siete departamentos, con 71 ayuntamientos. S. Juan de Puerto-Rico tiene 25 685 habitantes, Ponce 39.052, Mayagüez 26.705, Arecibo 26.147 y más de 20.000 S. German, Jauco y Juana Diaz.

Noticias de Iloilo.

Al 15 llegan los periódicos recibidos ayer y de los cuales copiamos las siguientes notícias:

Viaje del Sr. Obispo.—Segun nuestras notícias S. E. I. ha realizado su viaje con toda felicidad y sin ningun contratiempo, habiendo visitado todo los curatos menos uno, situado en una pequeña isla del grupo de Romblon, donde no se pudo atracar á causa del mal tiempo.

S. E. I. ha hecho infinidad de confirmaciones en todos los principales pueblos, quedando altamente satisfecho de su visita.

—

Instancia.—Digimos hace poco tiempo que los procuradores del Juzgado de Iloilo habian redactado una instancia que se proponian dirigir á la Real Audiencia, en solicitud de que se reformasen los aranceles vigentes en materia judicial, por lo que á dicha clase se refiere.

Piden tambien que se haga obligatoria la intervencion de Procurador en los juicios verbales y en los de menor cuantía, *á menos que los interesados se representen á sí mismos*, pero sin que en otro caso puedan valerse de ninguna otra persona que á su carácter de apoderado no reuna la cualidad de procurador en todos aquellos puntos en que los haya.

A la peticion de los procuradores de Iloilo se han adherido los de Barotac-Viejo y los de Isla de Negros.

—

Exportacion.—Ha salido para Liverpool, con escala en Manila, el vapor inglés "Mereddio," conduciendo 22.400 picos de azúcar corriente, despachados por los señores W. F. Stevenson y comp.

—

Bienvenido.—A bordo del vapor "Remus," ha llegado á esta capital el señor D. Federico García Reguera, con su apreciable familia.

El Sr. Reguera, ha pertenecido durante muchos años á la carrera judicial habiendo llegado á la magistratura y jubilado hace poco.

Parece, á lo que hemos oido, viene á Iloilo al objeto de abrir bufete, dedicándose á la abogacía.

Sus antecedentes y sus conocimientos son una excelente garantía para cuantas personas deseen solicitar los servícios del Sr. Reguera, á quien en union de su familia, le deseamos toda clase de prosperidades, enviándole nuestro cordial saludo de bienvenida.

—

El "Elcano."—Segun nuestras noticias, el cañonero de guerra "Elcano," hoy surto en nuestro puerto, marchará á Manila con objeto de subir al varadero á limpiar fondos y hacer despues en el arsenal de Cavite algunas reparaciones en la máquina y tubos.

Despues es probable vaya de estacion á Cebú, en vez del cañonero que hay en aquel puerto constantemente.

El "Elcano," sale hoy al medio dia para Manila y llevará corespondencia.

—

A Manila.—Con fecha 11 del corriente ha dispuesto la Direccion civil regrese á la capital el oficial 5.o temporero de la reforma municipal D. José Alemany y Gruet, por haber participado tener reunidos los datos necesarios para la rectificacion que le habia sido encomendada.

(Si, en efecto, ha hecho bien en tan breve plazo y provincia tan importante, el Sr. Alemany, el trabajo que se le había encargado, no dudamos que sus jefes le demostrarán el aprecio correspondiente á tanto celo y actividad.)

—

Una menos de la matrícula.—Ayer (el 14) mañana al entrar en el rio el vapor "Remus," con práctico á bordo, embistió á la lorcha "Romana," que se encontraba fondeada al paso, echándola á pique del porrazo.

Al intentar segunda maniobra, á la lorcha "Flora" que se encontraba tambien fondeada, le pegó otra embestida rompiéndole, segun nos dicen, cinco ligaduras.

Con el mal tiempo reinante, las indicadas lorchas no habian podido salir del puerto y fondearon donde mejor pudieron, en espera de hacerse á la vela, si el tiempo mejoraba.

El vapor "Remus," dicen, creyó tener sitio bastante para pasar, sin necesidad de tocar á ninguna de las dos embarcaciones, pero se equivocó.

Cuando menos, y no encontrándose aquellas en el recodo, donde sin verlas pudo muy bien el vapor echarse encima sin tiempo para evitarlo, debió el práctico, teniendo á la vista el mal paso y viéndolas bien claramente á larga distancia, mandar que una de las dos saliese de aquel sitio, si efectivamente estorbaban, pero no decirles nada y causar tan grande avería, no parece natural.

Persona que conoce la ria nos decía ayer, que el "Remus" tenía bastante espacio para pasar y que con la poquísima salida que traía, pudo el práctico muy bien evitar el choque.

Así nos lo aseguran, estando dispuestos á rectificar cualquier error que pudiera haber en la relacion de los hechos que dejamos consignados.

—

Mercantil 14 de julio.—Se dijo á la llegada del *Butuan*, que el azúcar habia subido.

Nos dice quien debia saberlo que estas noticias las propala alguien que tiene deseos de vender, pues los últimos telégramas llegados dicen que la remolacha habia dejado 2 5/6 por tonelada en los Estados-Unidos.

Hoy solo ofrecen las casas $2-5 y una se ha retirado del mercado.

No hemos oido, sin embargo, ventas á estos precios y tal vez se ofrezca 1/4 mas por partida regular.

Hemos recibido una circular, diciendo que dos refinadores de Glasgow han cerrado sus fábricas y que otro en Lóndres ha quebrado.

Con menos refinadores habrá menos competencia y probablemente menos consumo.

Ya se conocen ofertas en Inglaterra para entregar azúcar en Octubre hasta Diciembre á 11 13 y 11 16, precios excesivamente bajos.

Segun todas las noticias, los refinadores y especuladores no tienen esperanzas ningunas de que los precios mejoren en lo futuro.

De Manila, dicen que se ha efectuado una venta en Nueva-York del núm. 9 al precio de libras 9, costo y flete por tonelada, precio el más ínfimo hasta ahora conocido.

No es extraño que la plaza esté paralizada, pues el mal tiempo favorece muy poco las transacciones.

En los demás artículos sin variacion.

—

Precios corrientes en el rio.—hoy 15 de julio de 1887.

Azúcar núm. 1, pfs. 3 „-10.
Idem núm. 2, pfs. 2 6-10.
Idem núm. 3, pfs. 2-4-10.
Idem corrientes, de pfs. 1 7|8.
Arroz corriente de Saigon, á pfs. 2-1.
Idem 2.a blanco, pfs. 2-6 pico.
Bayones de Cápiz, pfs. 1 6|8 y 3-4 superior.
Bejucos partidos de Masbate, de $1'50 á pfs. 2 el millar segun clase etc.
Sibucao, 6 1|2 rls. pico.

Una bala extraida de los sesos.

New-York 23 mayo.

El hoy coronel Henri Pickens, de Kentucky, cuando era oficial en el ejército confederado, fué herido en Gettysburg en 1863.

Desde aquel tiempo, llevaba una bala en los sesos, que le causaba dolores de cuando en cuando de variable intensidad.

En los años últimos, el dolor habia sido muy intenso.

Los médicos que conocian el caso, le habian dicho que dicha bala le mataría.

El mártes último regresó á Lexington, á su hogar, enteramente bueno sin la bala en los sesos.

Esta le fué extraida en el hospital de Bellevue.

Cuando llegó aquí hace 8 semanas, cayó sin sentido, mientras andaba por el Broadway, y fué llevado al hospital.

No era conocido allá, y al principio se supuso que sufría de paralisis.

La cicatriz de la antígua herida llamó la atencion, y antes de que el paciente pudiera hablar, el Dr. Parke, que tenía mucha experiencia de casos de heridas en los sesos, notó que había algun disturbio en el cerebro del enfermo, cerca de la antígua herida.

Fué llevado el gabinete de operaciones. Se le levantó el cráneo y se le pudo quitar finalmente la bala, que estaba metida en los sesos.

El citado coronel estuvo algunas dias entre la vida y la muerte, y pasaron 4 semanas antes de que volviera en si, y entonces pudo decir lo que era.

Un consejo por dia.

Agua para quitar las manchas de la piel.—Este cosmético se prepara de muchas maneras, pero es preciso que las sustancias especiales que entren en su composicion al combinarse ó mezclarse, no perjudiquen el cútis.

Los cosméticos son todas aquellas preparaciones inventadas para acrecentar y conservar la belleza del cuerpo, la frescura y juventud de la piel, ó tambien la hermosura del cabello, y aún prevenir la calvicie.

Estos ingredientes se han compuesto de mejor ó peor manera en todas las épocas, pero nunca mejor que ahora, pues los adelantos de la química favorecen este género de especulaciones. Hé aquí la receta:

Bórax refinado (borato de sosa).	10 gramos.
Glicerina pura...	20 —
Agua de rosa...	150 —
Tintura de benjuí...	15 —

Todas estas materias se mezclan perfectamente y se dejan abandonadas algunos dias; después se filtra el líquido á través de un cedazo muy fino, que no deje pasar ninguna partícula sólida, resultando un cosmético limpio y de un olor muy agradable.

Su uso consiste en bañar las partes manchadas de la piel un par de veces al dia, y al poco tiempo desaparecen las pecas ó cualquiera otra clase de manchas, sin estropear el cútis.

Musicomanía.

Un conductor de ómnibus solicita una plaza en el tramvía y la obtiene al fin

—¿Por qué ese cambio?—le pregunta un colega.—¿No estabas bien retribuido?

—Sí, pero como soy muy aficionado á la música, puedo pasarme todo el dia tocando el pito.

—

Entre compañeros de redaccion:

—¿Has leido mi artículo?

—Si, tres veces.

—Eres demasiado benévolo conmigo.

—Nada de eso.

—¿Tratas acaso de adularme?

—No; pero he leido tres veces tu artículo para ver si lograba entenderlo.

—

Una señorita, exclama en un momento de franqueza:

—¡Maldigo los anónimos! Ayer recibí uno en el que se me asegura que mi nóvio me engaña. ¿Pero cuál de ellos es, Dios mio, cuál de ellos?

D. O. M.

D. Marcelino Menendez,

EMPLEADO CESANTE Y PROPIETARIO.

Ha fallecido el 10 del actual entre 3 y 4 de la madrugada.

Su viuda ruega á aquellas personas de su amistad, tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

San Isidro de Nueva Ecija á 12 de Julio de 1887.

5

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA,

SGCB2021

AVISOS

El Teniente coronel

1.er JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA IBERIA N.° 2 D. FEDERICO NOVELLA Y ROIG.

Hace saber: Que en virtud de autorizacion del Excmo. Sr. General Subinspector del arma, se convoca á una pública licitacion que tendrá lugar en Joló el dia cuatro de Agosto entrante á las ocho en punto de su mañana, al objeto de contratar una Bandera é insignias para este Regimiento, ante la junta económica del mismo y bajo mi presidencia con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el apoderamiento de este Cuerpo en Manila, calle de Palma núm. 10 é inserto en la *Gaceta oficial* de esta capital.

Para tomar parte en dicha licitacion, los proponentes deberán remitir con oportunidad sus proposiciones en pliego cerrado con arreglo al modelo que se espresa á continuacion, acompañados de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.

Joló 2 de Julio de 1887.

Federico Novella.

Modelo de proposicion

D. Fulano de Tal, vecino de..... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar una Bandera nueva, porta de id., funda y caja, se compromete á hacer dicho servicio con la rebaja de un tanto por ciento sobre su total importe.

Y para que sea válida esta proposicion, acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantía en la condicion..... del pliego de condiciones.

1 Fecha y firma del proponente.

El Coronel Teniente Coronel

1.er JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA MINDANAO NUMERO 4.

Hace saber: Que en virtud de autorizacion del Excmo. Sr. Subinspector de las armas generales de estas Islas, se convoca á una pública licitacion que tendrá lugar en Zamboanga y en la primera jefatura de dicho Cuerpo, el dia 15 de Agosto próximo venidero, á las nueve en punto de su mañana, ante la junta económica del referido Cuerpo y bajo su presidencia, al objeto de contratar la construccion de mil doscientas once fiambreras, mil doscientas noventa y nueve guerreras de gala, sin botones ni números y dos mil quinientas noventa y ocho pantalones blancos, todo con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del apoderado de este Cuerpo, teniente D. Bautista Boqué, que habita en la calle de Santo Tomás núm. 1, de ocho y media á doce de la mañana y de tres á cinco y media de la tarde, en los dias laborables.

Para tomar parte en dicha licitacion, los proponentes deberán remitir con oportunidad sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se espresa al pié de este anuncio, acompañados de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.

Zamboanga 24 de Junio de 1887 — *Cesar Mattos.*—Hay un sello que dice Regimiento de infantería Mindanao núm. 4.—Filipinas.

Modelo de proposicion.

Don..... vecino de..... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar (aquí lo que sea), se compromete á hacer dicho servicio con la rebaja de un..... por ciento sobre su total importe.

Y para que sea válida esta proposicion, acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantía en la condicion 4.a del pliego.

Fecha y firma del proponente.

Es copia.

El teniente apoderado,

1 *Bautista Boqué.*

Pio Trinidad y Fernandez,

afina, compone pianos y órganos. Alcalá núm. 15, Santa Cruz. 6-8-10

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y

NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, grandes *cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Unguento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y *el timbre de gobierno británico* siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero á las madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocacion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,

Tomás Holloway.

Núm. 78, New Oxfords Street.

FINCAS

Se alquila

los altos de la casa núm. 30 de la calle Victoria (intramuros): dará razon en la caseta del Puente de España. 1

Se alquila

por 10 pesos al mes, la casa número 44 de la calle de Barcelona. Razon S. Sebastian núm. 31. 1

Se alquila

una bodega grande en la calle de Dasmariñas (Teatro viejo Binondo) núm. 26; de su precio, dará razon calle Jólo núm 1. 2

¡Ojo!

Se alquila ó se arrienda, la finca núm. 10 de la calle de Palacio, que acaban de desocupar las oficinas de la Capitanía general.

Darán razon Escolta 21. msh

Se alquila

la espaciosa y fresca casa con techo de teja y tabla-suelo, de la calzada de San Sebastian núm. 6.

El chino tendero de la misma, tiene las llaves. 6

Para alquilar.

Un camarin de hierro muy capaz, bien ventilado y nuevamente embaldosado, propio para embodegar toda clase de productos y mercancías; su situacion no puede ser más ventajosa, pues dá sobre el malecon del Norte, al otro lado del puente de Vitás y cerca de la Aduana.

Tambien se alquilan terrenos para depósito de carbon, maderas, piedra, etc. etc.

Darán razon en la calle de Cabildo núm. 12, entresuelo. 6

Se alquilan

las oficinas que ocuparon los señores Peele, Hubbell y C.a y una espaciosa bodega en el mismo local. Darán razon, en los altos de la finca Carenero núm. 3. mjsdh

Se arriendan

la casa grande 37 de San Jacinto, á propósito para negocios mercantiles ó para una industria y la contigua 11 de Clavería muy bien decorada y con espacioso entresuelo. Para su ajuste Notaría del señor Fajarnés, Moraga 5.

El Notario Sr. Fajarnés

tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con buenas garantías. 8

Bodega.

Se alquila una en la casa núm. 10, frente al Teatro de Tondo. En los altos de la misma, informarán 3

Se alquilan

los altos de la casa sita en la calle de Elcano núm. 8, con vistas á dicha calle y á la Real de San Fernando.

Para su precio y llaves plaza de Binondo, núm. 10. h

Victoria 9, Manila.

Se alquilan dos habitaciones amuebladas á propósito para solteros.

Se sirven comidas á la española á precio módico. h

Se alquila

la casa núm. 4 San José, intramuros. Darán razon, Tanduay 19 h

COMPRAS y VENTAS

Se venden

enganchados ó desenganchados, un quiles y una calesa.

Barbosa 20, Quiapo. 3

Se vende

una araña para uno y dos caballos, Jólo núm. 4. 4

Lâmparas, Quinqués y Albortantes.

Se han recibido algunas muestras, de los sistemas Royal, Union, Gloria, y de las legítimas *Lamparás-faros*, inexplosibles y de claridad especial é incomparables, cuya superioridad es ya conocida de muchas.

Se detallan en el Bazar de Valdezco, calle Real de intramuros número 18. 2

CAFE DEL RECREO.

MENU

para hoy Mártes 19 de Julio de 1887.

A peseta la racion.

Para el medio dia.

Sopa de fraile.
Cocido á la andaluza.
Croquetas á la Reina.
Pichon relleno.
Ternera con guisantes.
Lengua en champigñon.
Costillas de carnero.
Pescado á la bordelesa.
Bifftek con patatas.

Acabamos de recibir por

los últimos vapores en pipas, medias cuarterolas y octavos.

Vino superior de Valdepeñas.
Vino tinto superior Catalan.
Id. blanco id. id.
Id. priorato id.
Id. tinto id. de Valencia.
Id. id. id. de Navarra.
Id. id. id. de la Rioja.
Id. id. id. de Valdeorras.
Id. blanco id. de Chiclana.
Id. tinto id. de Montpellier.
Id. id. id. de Bordeaux.

que realizamos al precio mas arreglado del mercado.

Batlle Hermanos y C.a

PASAGE DE PEREZ. ;hf

Nueva remesa de

Barómetros Faura, para la prevision del tiempo en el Archipiélago filipino, variedad de modelos.

Se vende con su folleto esplicativo.

Bazar de Valdezco.

Real intramuros núm. 18. 2

Tinta de imprenta

superior.

En latas de á 10 kilos.

Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de *La Oceania Española*, Real Manila 2.

Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

COÑAC legítimo de COGNAC

marca LEON, de los SRES. CH DOROVILLE & C.ie DE COGNAC (FRANCIA.

No vale el de JULES ROBIN, que es el que lleva la batuta; pero es tan bueno, cuando no mejor que varios de muchas estrellas que andan por ahí, y á lo menos es mas barato que todos ellos (ventaja nada despreciable en estos tiempos de... &. &.—Se expende:

á 4 reales botella y 5 pesos caja de 12 botellas en todos los principales almacenes.

Y al POR MAYOR, en casa de su exclusivo importador en estas Islas:

mvh LOUIS GENU.—Jólo núm. 9. Binondo.

BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.

ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado.

Americanas de lana y algodon á $ 1.85 una, $ 2.20, $ 2.60, $ 3.25 y $ 3.65.

Toallas turcas á $ 3 docena, $ 3.20, $ 3.80, $ 4.60, $ 4.85, $ 5.50, $ 6.30, $ 6.95 $ 8.40, $ 12.60 y $ 13.65.

Cubre lavabos, á $ 1 uno.

Encaje de algodon con 11 metros la pieza á $ 0.87 pieza.

Alfombras aterciopeladas de 6 c/m ancho, 65, 70, 19×120 de 200×140, á $ 3.55, $ 4.60, $ 5 $ 6.80, $ 8.90 y $ 11.55 una.

Guantes especiales para la cara á $ 0.25 par.

Cinturones de 3 hevillas para gimnasia á $ 0.30 uno.

Carpetas guarnecidas con tapa imitacion marfil á $ 0.50 una.

Id. id. id. id. piel carnero á $ 1.55 uno.

Lavabos de madera blanca y negra con guarniciones de 6 piezas de cristal blanco ó azul á $ 14.50 juego.

Guarniciones para lavabos, de cristal 6 piezas en blanco, azul y rosa á $ 4.95 y $ 5.95

Espejos pajes de madera blanca y negra á $ 4.95 uno.

Mesas para fumadores color caoba y negro á $ 1.95 y $ 5.90 una.

Globos para dormitorio de todos colores á $ 2.25, $ 2.30, $ 2.70, $ 3, $ 3.25, $ 3.30, $ 3.80, $ 4 $ 4.20, $ 4.25 $ 4.30, $ 5, $ 6.45, $ 6.70, $ 6.95, $ 8.95 y $ 9.85 uno.

Floreros de vidrio azul claro y topacio á $ 0.75 uno, $ 1, $ 1.20, $ 2 $ 2.20 y $ 3.

Abanicos con varillage de madera y papel, cromos surtidos á 12 cuartos, 16, 20, 24 cuartos, $ 0.20, $ 0.25 $ 0.30 $ 0.35 $ 0.45 $ 0.55 $ 0.60 y $ 0.70 uno.

Nueva remesa

de la muy deseada

AGUA DE KANANGA DE PARIS.

Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

;1 J. F. RAMIREZ.

El lejítimo JEREZ

de la muy reputada marca GOYTIA HERMANOS, DE JEREZ, se expende al POR MENOR en los almacenes siguientes:

CIUDAD DE PALENCIA, calle Real de Manila núm. 21.
SRES. BORRI Y FRANCO, plaza de Moraga núm. 5, (San Gabriel.)
VILLA DE JOCCHIU, calle Nueva núm. 14, (Binondo.)
CHINO TAN YAOCO, Pasage Norzagaray núm 34, (Binondo.)

Al POR MAYOR, ó sea solo POR CAJAS, en la casa importadora de

mvh LOUIS GENU.—Jólo núm. 9 Binondo.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCION del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon

La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el **Reumatismo gotoso**, los **Dolores** *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solucion CLIN está el **mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.**

4127 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjase la **Verdadera Solucion de CLIN y C.ia, de PARIS,** *que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.*

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

MAIZ SUPERIOR.

Triturado á ONCE reales quintal. y sin triturar á DIEZ id. id.

Calle de Jólo núm. 9 (Binondo.) mvh

PLANO

de la

Isla de Cebú.

Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo. -1h

MARTIN DE HARO

Drama en tres actos y en verso original de D. Atanasio Rodriguez Martin; se vende en la Administracion de este periódico á CUATRO REALES ejemplar. 10-20-30h

Basta tener NARICES para convencerse que el AGUA FLORIDA de R. EISENMANN, de Berlin, es tan buena y tan olorosa como la mejor.

SE HALLA EN VENTA A

3 pesos, 4 reales cajita de 12 botellas, y por botella á 2 reales y medio
3 pesos, 6 reales cajita de 24 medias botellas, y por media botella á un real y seis cuartos

EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES:

Sombrererías de Carreon.—Real de Manila n.° 16 y Carriedo n.° 10.
Villa de Burdeos.—Real de Manila núm. 11.
Martillo de Genato.—Escolta número 30.
Villa de Jocchiu.—Calle Nueva número 14.
Chino Tan-Yaoco.—Pasaje de Norzagaray núm. 34.
Chino Ricardo B. Gochuico.—Rosario núm. 31. mvh

LA GRAN BRETAÑA.

REAL ESQUINA A LA DE S. JUAN DE DIOS, INTRAMUROS.

LOS 5 PRIMEROS PREMIOS

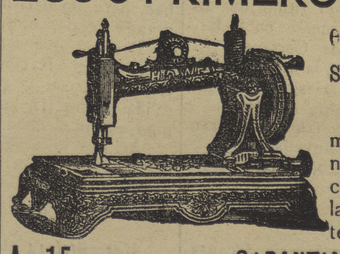

en la última Exposicion de Melbourne.

Ha obtenido la nueva máquina de coser de Jones y C.a por su sencillez y ventaja, sobre las demás de otro sistema.

A 15 pesos con GARANTIA PERPETUA vendo

J. A. RAMOS.

TORRECILLA Y C.a

ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. mjsh

Se venden

veinte acciones del Banco Español Filipino; dará razon General Solano 22, San Miguel. 1

PLANO DE MANILA

y del

NUEVO PUERTO

en construccion.

A 2 reales fuertes

en la Administracion de *La Oceania Española.*

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

COÑAC Jules Robin & C.ie de COGNAC.

Advierto al público que solo llevan la CONSABIDA CINTA las botellas de la calidad corriente L G P, careciendo aún de ella las de las calidades superiores de la misma marca que se consúmen en esta plaza, ó sean las siguientes POR GRADO DE AÑEJEZ y DE PRECIO: (el último es coñac de MAS DE 50 AÑOS.)

L G 00. P, L G 000. P, L G, 0S. P, L G, 0000. P, L G, SOP., y L G ESO.

mh LOUIS GENU.

Unico y exclusivo importador de esta marca en Filipinas.

LA GRAN BRETAÑA.

Real, esquina á la de San Juan de Dios.

Acabo de desempacar un buen surtido de marcos para retratos; saquitos de mano, libritos de memoria, y carteritas para señoritas; tijeritas doradas en forma de pajaritos, cortaplumas-estuches á propósito para llaveros; idem para cazadores y viajeros.

Silvatos de metal niquelado para tramvías y guardias civiles; cepillos para sombrero, zapato y caballo; anillos de goma, agujas, lanzaderas y demás accesorios para máquinas de coser.

Tijeras para sastres de nuevo sistema.

J. A. RAMOS.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonicó y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

El QUINIUM LABARRAQUE se ordona, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien paridas y á toda persona debil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de *Clorosis, Anemia y Palidéz de color.*

Por razon de su eficacia el **QUINIUM LABARRAQUE** se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de: *Alfres Labarraque et C.ie*

Fabrication por mayor : La Casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON

19, rue (calle) Jacob, en Paris.

JUSTICIA MILITAR.

Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos

POR

D. Joaquin Gracia Hernandez.

Se vende en la Administracion de este periódico.

Y se vende tambien por separado el *Apéndice* de la misma obra, publicados el año próximo pasado por el mismo autor.

LETRA MENUDA.

ARTICULOS Y POESIAS

por

D. Ricardo Vargas Machuca.

A tres pesetas.

Se vende en la Administracion de este periódico.

Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administracion de *La Oceania Española*, Real 2.

Matrimonio por poder.

Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro Ronderos.

Se vende en la Administracion de este periódico, al precio de cuatro rls.

Cuadros Filipinos

por

FRANCISCO DE P. ENTRALA.

Se vende á 2 reales fuertes ejemplar, en esta Administracion.

MUSICA.

Método completo de solfeo por L. Carpentier, iiúretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

A los Maestros de Escuela.

Esplicacion del sistema métrico.

Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

Libros para vales,

en blanco.

Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

Enfermedades de los Niños

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C.ia, Farmacéuticos en Paris.

Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admisión en la Farmacopea Francesa *(Edición de 1884)*, disfruta de merecida reputación entre los médicos del mundo entero. Reemplaza con éxito el aceite de hígado de bacalao gracias á una inteligente adición de iodo combinado íntimamente con el jugo de las plantas antiescorbúticas: **berro, rábano, coclearia** tan reputadas en la medicación de los adultos y de los niños, por el iodo y el azufre que naturalmente contienen. Conviene á los niños **pálidos, enclenques, faltos de apetito, predispuestos al usagre** esparcido por la cara y la cabeza, **las costras lácteas, la infartación de las glándulas del cuello,** que disuelve con rapidez.

Esencialmente depurativo é inofensivo, no posee la causticidad del ioduro de potasio y del ioduro de hierro y como éstos se emplea para reconfortar los **temperamentos débiles, en la tísis, las toses catarrales, el lamparón, los humores, las afecciones de la piel y todas las enfermedades debidas á un vicio de la sangre.**

Depósito en PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Droguerías y Farmácias.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Esta Solución, admitida por su eficacia, en la *Farmacopea Francesa*, (Edición de 1884), clara, límpida, análoga á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composición del glóbulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre.** Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra **los dolores de estómago, los colores pálidos, la anémia, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruación y** todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños **pálidos, anémicos,** lánguidos ó faltos de apetito.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerías.

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y C.ie Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías

VILLA DE PARÍS.

4—REAL DE MANILA—4.

Acaba de recibir: juguetes en caballos mecánicos para montar los niños, juguetes con cuerda, muñecas, niños, fusiles, sables, pelotas, soldaditos de plomo fornituras, creyoneras, creyones, lapiceros, tubos de colores al óleo, pinceles, brochas, estuches de matemática, cajas para pinturas, cajas con pastillas para pintar á la miel y á la aguada, tela en bastidores para pintar, cadenas para medir terreno, barniz para las pinturas, cafeteras rusas, id. de circulacion para 4 y 6 tazas, cucharas, tenedores, cucharitas, cuchillos de mesa y postre de metal blanco, algodon para bordar, hilo encarnado y azul para marcar, agujas para hacer punto de croset, id. para cañamazo, cintas negras y blancas con corchetes para vestidos, tizas y suelas para tacos de billar, dedales de marfil, navajas para afeitar, asentadores y pasta para las mismas, tigeras para bordar, uñas, costura, pelo y para sastres, cartabones de madera, espejos sobremesa con marco de niquel, caballetes, clavijas y peines para violin, boquillas y cañas para clarinetes y requintos, cubos y baños de zinc para asiento, cepillos y almohazas para caballos, chocolate de Matias Lopez, barajas de Olea, el mejor vino Jeréz y manzanilla que se bebe de Castillo y Muñoz y un completo surtido en lámparas de 1 á 8 luces y el surtido de instrumentos músicos para bandas y orquesta.

Vendemos al por mayor y menor.

4 *Castillo Hermanos.*

BIBLIOTECA

DE

LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados.

Por Johnston y traducido para *La Oceanía Española.*

—LOS CHINOS EN FILIPINAS, *males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion.* Un folleto en 4.° de 130 páginas.

—EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original.* Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.a edicion,

—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.

—DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

—CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.

¿HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto.

—HAY QUE VIVIR, O QUIEN LA ENREDO QUE LA DESENREDE.

LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

—DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS.

REVERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.

—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.

—EN prensa: OTRA ESPECIE DE FAUSTO; EL CABALLO DE COPAS; MALEDICENCIA Y EXPIACION.

Los SIETE TOMITOS DE NOVELAS, que hoy forman parte de la coleccion de los trabajos literarios de D. José F. del Pan, puede pedirlos todo suscritor al periódico que tenga pagados dos meses de suscricion adelantada, y todos ellos, mas el catecismo de Agricultura y el folleto sobre chinos, todo suscritor que pague un año de suscricion adelantada, á contar desde la fecha en que pida los libros. A los no suscritores se venden á 2 reales cada uno.

ARTICULOS VARIOS

DE

Isabelo de los Reyes

SOBRE ETNOGRAFIA, HISTORIA Y COSTUMBRES DE FILIPINAS.

Entre otros, se hallan los artículos que tratan de los tinguianes de Abra; la expedicion de Li-Ma-Hong contra Filipinas en 1574; los holandeses en Filipinas; el arte de conquistar corazones; los régulos de Manila; el primer matrimonio celebrado en este Archipiélago; las apariciones y hechos de los demonios en estas Islas segun la historia (cuyo artículo trae retratos de los assuang y demonios); y otros, que llenan un tomo de más de 200 páginas en 4.° con letras pequeñas.

Se vende á 6 reales

en Cavite, EL CADIZ FILIPINO, Real 3; en Ilocos, en la casa de D. Mena Crisólogo; y en Manila, la LIBRERIA UNIVERSAL, Real 5; la AGENCIA EDITORIAL, Carriedo 2; y LA GRAN BRETAÑA, Real, esquina á la de San Juan de Dios.

EL ARNES.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES

de C. Jimeno.

Ni es posible la competencia ni la falsificacion.

Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que despues de haber visto las de todas partes vean las de *El Arnés.*

Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesa á 14 pesos y 18. De carruage á 25 pesos y 35 todas con herrages de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á $ 25-35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50 75-100 y mucho mas las de carruage.

Las últimas clases con herrages de plata *Germania* maciza que dura indefinidamente. jsdh

CON VERLO BASTA.

17—Carriedo—17.

LIBROS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Los mil y un dias, cuentos persas, indios, turcos y chinos, traducidas en lenguas europeas de texto genuino por varios orientales, lujosa edicion é ilustrada con numerosos grabados, 1 tomo 4.° pasta... ... ... „ 3 0

La Farisea y las dos gracias, por F. Caballero, 1 tomo pasta ... ... „ 1 75

Las hijas de Eva, novela de costumbres, escrita por D. Rafael del Castillo, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta... ... ... „ 2 25

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE LORENZO GIBERT

Escolta 27. Manila.

En este acreditado establecimiento se encuentran hechas toda clase de prendas de vestir para Caballero, y un grande y variado surtido de telas de novedad que se renuevan á menudo segun lo exige la moda, así como Paños elasticotines, Tricots, Driles y Alpacas para la construccion de prendas á medida.

Tambien se encuentra un buen surtido de efectos militares, Capotes impermeables, Paraguas de seda, Camisas, etc.

mh

27--Escolta--27.

SGCB2021